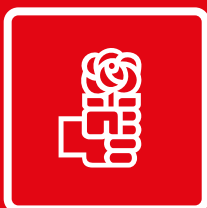


**Programa Electoral
PSE-EE Bilbao
2023-2027**

**Hauteskunde-programa
Bilboko PSE-EE
2023-2027**



ÍNDICE - AURKIBIDEA

5	HACEMOS BILBAO
6	PORQUE GOBERNAMOS PARA LA GENTE
7	SOÑAMOS BILBAO
8	CRECER MEJOR
8	Más sostenible y circular
13	Más y mejor empleo
15	Mejor fiscalidad
16	Mejor comercio de proximidad
18	Mejor turismo, más sostenible
19	Más conocimiento, innovación y transición digital
20	Más inteligente
22	Mejor educación y formación
24	HABITAR MEJOR
24	Mejor movilidad más sostenible
27	Mejor acceso a la vivienda. Más regeneración urbana
30	Más y mejor cultura
32	Mejores barrios
37	CUIDARNOS MEJOR
37	Mejor atención social para la inclusión
38	Mejor Bilbao para las personas jóvenes
39	Más diversidad e igualdad de trato
40	Más igualdad como eje transversal de la política
42	Más compromiso contra la violencia de género
43	Más deporte
44	Mejor salud
45	Más y mejor seguridad ciudadana
47	Más seguridad vial



NORA ABETE
BILBOKO ALKATEGAIA,
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE BILBAO

Lidergo berri bat:
ilusión  PSE-EE
PSOE

PROGRAMA ELECTORAL

Hacemos Bilbao

Las ciudades son entes vivos compuestos de cuerpo y alma. Al igual que en las personas, conviven anhelos, sentimientos, necesidades y dolencias. En el Partido Socialista de Bilbao tenemos esto muy presente, ya que aspiramos a gobernar con y para la gente, con todas y cada una de las personas de la villa. Personas diferentes, únicas y singulares que serán el centro de todas las políticas que presentemos y ejecutemos. Personas que, juntas, forman el cuerpo de Bilbao y dan forma a su alma, su carácter y personalidad.

A lo largo de su historia, Bilbao ha protagonizado grandes transformaciones y cambios que han exigido decisiones importantes, y en muchos casos, apuestas arriesgadas. Hoy vivimos un momento de profundo cambio, uno que es global y afecta a todo el planeta y a todas las personas. Un cambio en el que los retos tecnológicos y climáticos reclamarán la atención prioritaria de las administraciones públicas en el futuro más próximo. Bilbao es, sin lugar a dudas, el mejor ejemplo de una ciudad que vive en continua transformación y que sabe que estar siempre preparada para los cambios es obligatorio.

En el Partido Socialista, desde nuestra centenaria tradición municipalista, llevamos décadas siendo conscientes de ello. El socialismo vasco ha aportado mucho a la construcción de la villa moderna y singular que hoy disfrutamos. No ha sido fruto del azar o la casualidad, sino el resultado de un esfuerzo colectivo de reflexión, compromiso, generosidad y determinación.

Aún llevamos vivo en el recuerdo a Indalecio Prieto, que dedicó los últimos años de su vida a años de su vida a pensar en su Bilbao, a soñar con una villa moderna y bella.

Aquellos años en el exilio no le impidieron intuir y desarrollar proyectos que luego se han convertido en realidad, como la Estación de Abando, que lleva su nombre en su honor, o los túneles de Artxanda, dos muestras de que los sueños se pueden convertir en realidades prácticas. Y dos ejemplos de apuesta por la modernidad y el desarrollo humano.

En este mismo sentido, fue decisiva también la aportación que el socialismo vasco realizó, en muchos casos en solitario y con gran incompreensión de los sectores más conservadores de nuestra sociedad, para superar la enorme crisis de la siderurgia y la construcción naval en los años ochenta. No en vano, la construcción del metro o el indudable éxito del proceso de regeneración de Bilbao tienen la firma del Partido Socialista. Bilbao Ría 2000, el Guggenheim o el proyecto ahora en desarrollo de Zorrozaurre son algunas de las realidades en las que el socialismo vasco ha tenido mucho que ver.

Todas estas apuestas no estuvieron exentas de dudas y de riesgos. Nunca es fácil arriesgarse en la innovación y la transformación. Pero no existe otra manera para superar las dificultades. La necesaria reflexión, en un debate profundo, es la herramienta más útil para hacerlo. Y junto a ello, es imprescindible sustentar esa reflexión en los principios del partido con más larga tradición e historia en el País Vasco y en Bilbao. Los principios y valores del Partido Socialista que sitúan siempre a las personas en el centro de la política.

De nada sirve tener la ciudad más bella si sus habitantes sufren y no alcanzan niveles de bienestar razonables. Una villa no es realmente bella si olvida sus barrios menos afortunados, si no cuenta con soluciones para las personas más vulnerables. Los grandes retos del siglo

XXI tienen un indudable impacto en las ciudades y su solución pasa irremediabilmente por lo urbano: la transición ecológica, la movilidad, la seguridad, la digitalización, el desarrollo económico, el cuidado a las personas, la igualdad entre mujeres y hombres, la cultura, el deporte, el patrimonio...

Los principales temas en el contexto global en el que nos encontramos y los compromisos que, como país, hemos adquirido, especialmente en el marco de la Unión Europea, en los ODS de la Agenda 2030 y en los objetivos marcados por la Nueva Agenda Urbana aprobada en 2016 por Naciones Unidas y en la Agenda Urbana Española aprobada por el Gobierno de España en 2019, tienen en la política municipal un punto de apoyo indispensable y fundamental.

Porque gobernamos para la gente

Los y las socialistas hemos demostrado sobradamente, en estos tiempos difíciles que nos ha tocado vivir, que hay otra forma de gobernar y responder a las crisis. Existen alternativas a los recortes y la austeridad expansiva:

- Se puede subir el Salario Mínimo Interprofesional y el resto de salarios sin que crezca la inflación.
- Las bajadas indiscriminadas de impuestos no son sinónimo de crecimiento económico.
- Es posible (y necesario) llevar a cabo una política industrial pensando en sectores estratégicos y de futuro.
- La mejor política social no es el empleo, como se repite machaconamente, sino que medidas como el Ingreso Mínimo Vital, la revalorización de las pensiones o las políticas de igualdad, ayudan a construir un escudo social que impide que amplias capas de la sociedad caigan en la exclusión.

Si hoy estamos aguantando mejor es porque, desde lo social a lo económico, desde lo laboral a lo energético, los y las socialistas estamos impulsando reformas que funcionan y que están haciendo la vida más llevadera, especialmente a la mayoría social de este país. Si hoy la economía vasca y la española están resistiendo mejor las sacudidas, es porque hemos decidido priorizar la protección a las personas, impidiendo que miles de ciudadanos y ciudadanas queden abandonados a su suerte por políticas de recorte y adelgazamiento del Estado de Bienestar.

Si hoy existe una respuesta diferente ante la incertidumbre, es porque los y las socialistas estamos al frente de las principales instituciones del país. Es porque los y las socialistas, en todos los niveles, desde lo local a lo europeo, nos hemos propuesto salir de esta situación juntos, más fuertes, con mayor cohesión social y sin dejar a ningún colectivo abandonado a su suerte. Y los resultados están ahí. Basta salir a la calle para cruzarte con alguna persona beneficiada por las políticas socialistas. Por ejemplo, más de 208.000 trabajadores y trabajadoras vascas se beneficiaron de la prórroga de los ERTE en lo peor de la pandemia, cuando muchas empresas y empleos estaban en peligro. También hay jubilados y jubiladas en Euskadi que han visto revalorizadas sus pensiones, y 43.000 personas que han empezado a percibir el Ingreso Mínimo Vital o a disfrutar de los beneficios de la nueva RGI.

Es posible encontrar a alguien que ha visto su salario incrementado, o que si está en paro ha encontrado en Lanbide una orientación y formación adecuadas para volver al mercado laboral. También se puede entrar en un comercio o en un bar que ha aguantado estos meses (e incluso ha podido invertir en reformas) gracias a las ayudas del Gobierno Vasco, del de España o del Gobierno de Bilbao, impulsadas por los y las socialistas.

En definitiva, hay otra forma de hacer política y de impulsar la reactivación económica. Se puede favorecer el crecimiento económico de forma cohesionada, repartiendo los beneficios de la forma más justa posible.

Además, es posible ejercer el Gobierno buscando la coordinación entre diferentes instituciones, impulsando herramientas de colaboración y codecisión entre administraciones. La cogobernanza ha sido otra de las singularidades y aciertos de estos últimos años. Creemos que cuando hay desafíos que superan nuestro marco competencial, el diálogo, la negociación y la búsqueda de estrategias compartidas son la mejor forma de hacerles frente.

Por todo ello, queremos seguir avanzando en el camino hacia la cohesión social, la recuperación justa, la lucha contra el cambio climático y la igualdad entre hombres y mujeres, impregnando todas las políticas públicas.

Soñamos Bilbao

Las y los socialistas aspiramos a un Bilbao mejor. Buscamos avanzar, a través de nuestras políticas, en la ampliación de derechos y en las transformaciones necesarias para **enfrentar los desafíos de una sociedad moderna del siglo XXI**.

Y eso implica **crecer mejor**. Es necesario desvincular las políticas económicas de modelos insostenibles de producción, como los que se han priorizado en las últimas décadas, e impulsar otras vías, como la economía circular, la política industrial verde o una fiscalidad verdaderamente progresiva, que contribuya a una distribución más justa de la riqueza, la reducción de las desigualdades y el sostenimiento de los servicios públicos.

Esto implica también **habitar mejor**. En el siglo XXI, hablar de urbanismo significa garantizar el acceso a viviendas de calidad y adaptadas a las necesidades vitales de la gente, hacer nuestra ciudad con una mirada de género, hablar de eficiencia energética, de movilidad sostenible y de consumos más razonables del suelo de nuestra ciudad. Todo ello debe hacerse atendiendo a los retos ambientales, sociales, económicos y tecnológicos que se presentan.

Además, implica **cuidarnos mejor**. Debemos ser conscientes de la importancia del cuidado para la sostenibilidad de la vida. En este sentido, Bilbao debe avanzar hacia un modelo de cuidados desfamiliarizado, desfeminizado y corresponsable, que permita a los familiares que quieran cuidar hacerlo sin tener que renunciar a su empleo, formación, ocio o salud. Debemos organizar los cuidados sobre la base del liderazgo del sector público.

Sobre estos pilares (**crecer mejor, habitar mejor y cuidarnos mejor**), planteamos nuestro contrato con la ciudadanía, con el objetivo de hacer de Bilbao una ciudad mejor, más justa, sostenible e igualitaria.

Las ciudades apuestan por la felicidad como objetivo vital. Por eso, sigamos soñando con un Bilbao mejor. Si en el pasado reciente “soñamos” con infraestructuras modernas y potentes, si imaginábamos entonces un urbanismo amable y de calidad, ahora tenemos que pensar y repensar en las gentes de Bilbao, en su bienestar, su desarrollo cultural y económico, en el cuidado de su entorno, su formación y sus necesidades. Todo esto bajo la premisa de no dejar a nadie atrás y defender y ayudar a las personas más vulnerables.

CRECER MEJOR

La crisis energética y de recursos derivada de la guerra de Ucrania nos ha llevado a un debate fundamental en todas las sociedades modernas: nuestro modelo de crecimiento. Aunque este tema ha estado encima de la mesa política y legislativa desde hace tiempo, hoy sabemos que es impostergable abordarlo en toda su complejidad. Tenemos la obligación de avanzar hacia un modelo de crecimiento más sostenible, innovador e inclusivo, alineado con el Pacto Verde Europeo.

En Bilbao, los y las socialistas estamos comprometidos con hacer de nuestra ciudad una ciudad neutra en emisiones de efecto invernadero. Para lograrlo, contamos con dos elementos importantes: las Leyes de Cambio Climático y Transición energética españolas (ya aprobadas) y la nueva normativa vasca (que esperamos entre en vigor en breve). Gracias a ellas, estamos logrando situarnos a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático mediante una amplia gama de normas.

Porque los factores más relevantes que influyen en las emisiones tienen que ver con cuestiones de nuestra vida diaria (cómo nos movemos, qué consumimos, qué energía utilizamos, cómo producimos...), y la institución municipal puede incidir en todas ellas a través de políticas:

- En materia de movilidad, a través de un transporte público sostenible; Impulsando decididamente el uso de energías renovables;
- A través de una política de gestión de residuos que priorice la reutilización y el reciclaje;
- Promoviendo el consumo de productos locales;
- Aplicando una política fiscal verde;
- Apostando por la compra pública verde y circular desde todas las áreas;
- Implantando la economía circular como modelo de crecimiento sostenible.
- En definitiva, entendiendo la sostenibilidad como una materia transversal que alcance todas las políticas, avanzando en el bienestar ciudadano a través del desarrollo equilibrado de sus tres componentes: ambiental, social y económico.

MÁS Sostenible y Circular

La economía circular se ha convertido en el eje central de la transición ecológica. Para los y las socialistas, es un modelo que busca un impacto positivo en la economía, el planeta y las personas. En Bilbao, la incorporación de la economía circular es clave para la transición ecológica hacia un modelo sostenible y competitivo. Los y las socialistas hemos impulsado leyes y estrategias para la gestión de residuos y suelos contaminados, la administración ambiental, la compra pública verde, la circularidad en nuestras industrias, el consumo responsable, la prevención y la fiscalidad ambiental. Es un camino que nos llevará a un

Bilbao mejor, más justo y más sostenible.

Como demuestran todos los estudios, la explotación intensiva de los recursos naturales bajo el modelo de economía lineal actual es insostenible. La economía circular propone un cambio de paradigma en el uso de los recursos naturales, alargando el ciclo de vida de productos y materiales, minimizando los residuos y reintroduciendo los recursos repetidamente en el proceso productivo para crear valor incluso cuando los bienes llegan al final de su vida útil.

Este cambio, además de ser una cuestión de justicia, es una oportunidad para consolidar a Bilbao como referente del importante potencial económico y laboral que ofrece el desarrollo de la economía circular y la bioeconomía.

Bilbao es parte de la red Udalsarea 2030, Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad. Durante el último mandato, se han llevado a cabo importantes actuaciones para integrar la economía circular, estilos de vida saludables y la sostenibilidad como un eje estratégico de desarrollo. Estas iniciativas han sido reconocidas con importantes galardones, como el primer premio a las

Buenas Prácticas Locales en Economía Circular de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en la categoría de Espacios y Conductas Saludables, por el programa de promoción de la alimentación saludable del Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao, liderado por los y las socialistas.

Los y las Socialistas de Bilbao creemos que es el momento de implementar una hoja de ruta basada en la economía circular para ofrecer soluciones innovadoras a los retos propuestos por la ciudadanía y el tejido empresarial y comercial local. Además, proponemos trabajar en coordinación con el resto de instituciones (Gobierno Vasco, Gobierno de España) para consolidar a Bilbao como referente en la promoción del crecimiento sostenible. Este enfoque contribuirá a atraer nuevos proyectos empresariales de productos y servicios más sostenibles, generar nuevos empleos de calidad y reducir el impacto ambiental.

Bilbao cuenta con experiencias innovadoras y recursos como el Basque Circular Hub, con sede en nuestra villa, que es el primer centro de servicios avanzados de economía circular del sur de Europa. Todo este potencial debe ser aprovechado para impulsar el desarrollo sostenible de la ciudad.

Por todo ello:

1. Implementaremos, dentro de la estrategia de especialización inteligente, la economía circular y la bioeconomía como eje de actuación preferente para el fomento, desarrollo y atracción de nuevos modelos de negocio circulares basados en la ecoinnovación, tecnologías de economía circular, nuevos materiales sostenibles, ecodiseño, fabricación eficiente y reducción del desperdicio alimentario.
2. Fomentaremos la creación de empleo local de calidad desde este sector, impulsando en coordinación con el Basque Circular Hub y el resto de instituciones el desarrollo de los perfiles profesionales, programas de recualificación y las capacidades necesarias. Además, aceleraremos nuevas spin off, start up y emprendimiento innovador vinculadas a la economía circular y bioeconomía, y fomentaremos la detección de oportunidades de negocio en este ámbito junto a los agentes del sector comercial, turístico e industrias creativas de Bilbao.
3. Potenciaremos el apoyo, ayudas, coordinación y referencia para el acompañamiento de jóvenes emprendedores y emprendedoras, así como para la transición de las empresas hacia nuevos modelos de negocio alineados con la bioeconomía, economía y alimentación circulares.

4. Promoveremos activamente el uso de servicios de reparación y oferta local de productos de segunda mano, mantenimiento, rehabilitación y reciclaje. Para incentivar el desarrollo de modelos de consumo circular:
5. Desarrollaremos campañas divulgativas que fomenten el consumo responsable de alimentos, promuevan la prevención y reducción del desperdicio alimentario, de acuerdo a lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
6. Continuaremos trabajando junto al sector hostelero local en las guías de buenas prácticas encaminadas a mejorar la gestión alimentaria y luchar contra el despilfarro alimentario.
7. Fomentaremos la moda y la industria textil sostenibles.
8. Desarrollaremos actuaciones que aporten transparencia a la información en relación a la huella ambiental de bienes y productos, y ofrezcan asesoramiento energético a la ciudadanía.

Asimismo, dada la importancia del compromiso y del papel ejemplarizante de las propias administraciones públicas en este proceso, aplicaremos de forma transversal las medidas necesarias para situar a Bilbao en los más altos estándares de crecimiento sostenible. Para ello, desarrollaremos actuaciones específicas de eficiencia energética en edificios e instalaciones públicas, sustitución de combustibles fósiles e implantación de energías renovables, e implementación del modelo de movilidad sostenible desarrollado este mandato bajo nuestra dirección política. También se llevarán a cabo acciones en materia de formación y sensibilización.

Los principios de la economía circular han conseguido convencer a todos los actores de la economía. Ahorran costes a las empresas, crean más empleo, consideran a la persona usuaria parte decisoría de la cadena de valor de un producto, y eliminan residuos y vertidos. Ahora, además, con la legislación creciente en materia medioambiental que llega desde la Comisión Europea, la implantación progresiva de estos principios es obligatoria. Bilbao debe sumarse a estos principios, para lo cual deberá:

- Aprovechar al máximo todos los recursos ya existentes en la villa.
- Potenciar los procesos de reutilización, reparación y remanufactura.
- Minimizar la contaminación generada en la ciudad, incluyendo la elaboración de un plan de acción para la reducción del ruido.
- Fomentar la participación transparente de la ciudadanía, por ejemplo, en la aplicación de su derecho a la reparación.

Bilbao debe hacerlo no solo para cumplir con la legislación, sino también porque reformar el modelo económico beneficiará la salud y bienestar de los y las bilbaínas, mejorará su calidad de vida, luchará contra el cambio climático y los demás impactos ambientales y cohesionará la ciudad.

9. **Creación de un pulmón verde en red, con corredores desde el centro hasta los barrios y el cinturón verde**
10. Completar la creación de un pulmón verde en red, con corredores desde el centro

hasta los barrios y el cinturón verde, de manera que toda la ciudad pueda ser recorrida sin abandonar los parques, jardines y vías verdes. La plantación continua de árboles, que mitigan el efecto isla de calor del calentamiento global y proporcionan protección ante las altas temperaturas veraniegas, es una obligación, especialmente en los espacios públicos.

11. No se sustituirá ningún espacio verde actual por espacios desnudos o de otro tipo.
12. **Industria en continua reducción de su huella ambiental**
13. Se implementará un programa para apoyar acciones de reducción de la huella ambiental de la industria presente en la ciudad. Se pondrá énfasis en la realización de diagnósticos de circularidad, de la huella ambiental de sus productos, y de la minimización de su contaminación y vertidos.
14. **Potenciación del comercio que fomenta modelos de negocio circulares**
15. Se fomentará el comercio que promueve modelos de negocio circulares. Se apoyará la formación, digitalización y profesionalización de los comercios dedicados especialmente a la reparación y remanufactura, especialmente en los sectores del textil, el aparato eléctrico y electrónico, y la bicicleta. Se facilitará la recogida de los residuos generados.
16. **Transición energética en los espacios públicos**
17. Se aplicarán soluciones naturales, como intervenciones urbanas que utilizan la naturaleza y sus procesos para mitigar los impactos derivados del cambio climático.
18. Se realizarán intervenciones a micro-escala en edificios, como cubiertas o fachadas vegetales, y se incluirán elementos naturales verdes y azules en el espacio público de los bloques de viviendas, conectados con parques y áreas naturales.
19. Se continuará con el programa de huertos urbanos y se pondrá en marcha un Plan de renaturalización de espacios.
20. Se mejorará la eficiencia energética en edificios e instalaciones públicas. Se sustituirán, por ejemplo, los combustibles fósiles por energías renovables.
21. También se implementará un programa para la sustitución de las calderas de gas-oil de las comunidades vecinales por instalaciones más eficientes.
22. Además, se incluirán cláusulas en los pliegos de reformas de edificios públicos para la aplicación de los principios de eficiencia energética, para la instalación de paneles solares donde sea posible, y para la ejecución de las acciones necesarias para un diagnóstico definitivo y veraz del amianto aún presente en la ciudad, y su consiguiente retirada y eliminación.
23. **Gestión inteligente de los residuos**
24. Inclusión en los pliegos de contratación de empresas de recogida de residuos de cláusulas para implantar sistemas de recogida selectiva de residuos de embalajes de comercios.
25. Mejora de la accesibilidad de los contenedores para personas con movilidad reducida.

26. Sensorización progresiva de los contenedores para controlar el volumen y reducir la frecuencia de paso de los camiones de recogida.
27. Sensibilización continua sobre la segregación de residuos y el reciclaje.
28. Estudio de la posibilidad de implantar sistemas de compostaje comunitario en cada barrio, y de la posibilidad de aplicar un modelo Zero Waste (residuo cero) en la ciudad.
29. **Aplicación de Compra y Contratación Pública Verde en los pliegos municipales, incluyendo la celebración de eventos**
30. Inclusión de la Compra y Contratación Pública Verde en los pliegos municipales, que abarca la compra de material de oficina, mobiliario, iluminación e interiores de los edificios públicos, así como los pliegos de obras (en los que se incluirá la construcción industrializada y con posibilidades de desembalaje, digitalización en la demolición, pasaportes de materiales, etc.), las subcontrataciones de servicios (que deberán incorporar los criterios ambientales que les sean de aplicación), y las actividades de las empresas municipales.
31. Esto también incluye la celebración de eventos en la ciudad (por lo menos con la metodología Erronka Garbia), como congresos, festivales, actos deportivos no habituales y fiestas.

Nuestro compromiso es fomentar las comunidades energéticas en Bilbao para proporcionar un acceso fácil y justo a la generación de energía renovable en los barrios, comunidades vecinales, polígonos industriales, zonas comerciales y empresariales, así como para el uso de la propia administración local y sus equipamientos. Cooperaremos con las industrias y comercios locales para su desarrollo y la creación de empleo.

Mediante el autoconsumo y la autogeneración, ofreceremos energía más barata y la posibilidad de crear ingresos que permanezcan en la propia comunidad local, aumentando la aceptación del desarrollo de las energías renovables y contribuyendo a la resiliencia y competitividad de la economía local.

Las comunidades energéticas pueden llevar a cabo múltiples actividades, como producir, consumir, almacenar, compartir o vender energía a través del autoconsumo o la generación distribuida, lo que aumenta la competitividad en la industria y el comercio local. Los beneficios ambientales son importantes, puesto que se reduce la energía consumida, se aumenta la energía renovable distribuida y se reduce el uso de combustibles fósiles. También son importantes los beneficios sociales, ya que se empodera a la ciudadanía, se crea empleo local, se crea un tejido comunitario y se reinvierte la ganancia de la actividad en los aspectos prioritarios para la comunidad.

Una mayor participación de la ciudadanía en el sector energético es crucial para el cambio, refuerza el papel de los vecinos y vecinas y garantiza el derecho de acceso a la energía.

32. Incentivaremos la instalación y la creación de comunidades energéticas en Bilbao con bonificaciones del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), así como en tasas para los comercios y empresas locales. Esto permitirá que los hogares y el comercio puedan producir, compartir y consumir energía de origen renovable, minimizando su factura eléctrica.

MÁS y MEJOR Empleo

Los y las socialistas hemos demostrado que se puede responder de otra manera ante una crisis, garantizando un escudo social que proteja a las clases medias y trabajadoras en lo peor de la pandemia. Hemos subido el SMI a 1.080 €, revalorizado las pensiones conforme al IPC, creado empleo estable y de calidad gracias a la reforma laboral. Una lógica que nos diferencia, tanto del neoliberalismo y de su respuesta a la crisis financiera, como de quienes desde el nacionalismo vasco no supieron ver los efectos positivos en la contratación estable que iba a provocar la reforma laboral que ellos no aprobaron.

Los y las socialistas hemos desarrollado un completo conjunto de medidas, programas y actuaciones que han llevado a España y a Euskadi a récords históricos en la creación de empleo y afiliación a la seguridad social. Esto ha tenido efectos directos en Bilbao, donde se registran los mejores datos de empleo de la última década.

La próxima Ley vasca de Empleo reconocerá a los municipios competencias propias en el ámbito material de los planes de empleo y desarrollo local, reconociendo, a su vez, la posibilidad de desplegar acciones de fomento del empleo vinculadas al desarrollo social y económico del municipio. Los y las socialistas de Bilbao contemplamos esto como una oportunidad inmejorable para la innovación en las políticas activas de empleo.

- 33. Articularemos los Planes de Empleo y Desarrollo Local con una apuesta estratégica por el empleo de calidad, la generación de crecimiento y el trabajo digno:**
34. Fomentando la participación efectiva de los agentes sociales, económicos y la ciudadanía en su diseño, seguimiento y evaluación final de resultados.
35. Identificando las prioridades de actuación, determinando objetivos cualitativos y cuantitativos e incrementando la dotación presupuestaria para su ejecución.
36. Vinculando las ayudas a las empresas a la creación de empleo estable y de calidad.
- 37. Estos Planes incorporarán también acciones de fomento del empleo dirigidas a promover la inserción sociolaboral de personas con dificultades de acceso al mercado laboral o en situación o riesgo de exclusión:**
38. Implementando la interacción entre los servicios sociales y el empleo en pos de la inclusión de colectivos que se hallan en situación o en riesgo de exclusión.
39. Estableciendo medidas de apoyo a las empresas que se comprometan con la inclusión laboral de las personas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral y destinando programas específicos dirigidos a mujeres, menores de 35 años, parados de larga duración, mayores de 55 años y perceptores de RGI.
40. Desarrollando nuevas formas innovadoras de acceso e inclusión laboral, también aplicadas para facilitar procesos de reinserción de profesionales que han experimentado una discapacidad sobrevenida.
41. Apoyando y promoviendo la economía social y solidaria como medio para lograr el desarrollo sostenible, la justicia social, el trabajo decente, el empleo productivo y la mejora de los niveles de vida de los ciudadanos a través del emprendimiento colectivo, los centros especiales de empleo y las empresas de inserción.

42. Incorporando la perspectiva de género en todas las políticas públicas de empleo, garantizando la adopción de medidas para la efectiva mejora del acceso de las mujeres al empleo y de sus condiciones laborales y estimulando el empleo femenino trabajando sobre los principales elementos asociados a la vulnerabilidad de las mujeres en el entorno laboral, en especial de las mujeres jóvenes y mayores de 45 años, entre los que destacan la brecha digital, la barrera social por la mayor dedicación a la atención familiar, el techo de cristal, y la brecha salarial.
43. Impulsando la incorporación de la perspectiva del empleo en todas las políticas municipales, estableciendo un modelo de gobernanza del empleo transversal que posibilite la participación y el diálogo intersectorial entre las políticas de empleo, promoción económica, sociales y de desarrollo local.
44. Fomentando programas de apoyo a la digitalización y transición verde de las pequeñas y medianas empresas que evalúen el impacto en el empleo y promuevan la recualificación de las personas trabajadoras.
45. Desarrollando actuaciones dirigidas a explorar y fomentar las oportunidades de formación y empleo de calidad en relación a la economía de los cuidados.
46. **El emprendimiento es un elemento fundamental para el desarrollo económico y social de Bilbao y para la generación de empleo estable y de calidad. Se trata tanto de crear y favorecer oportunidades de emprendimiento, como de fomentar la necesaria transmisión empresarial para que la jubilación de un/a emprendedor/a no conlleve el cierre de un negocio viable y generador de empleos.**
47. Impulsaremos programas de transmisión empresarial fomentando la continuidad de las empresas y de los empleos, desarrollando una metodología de identificación y acompañamiento a los procesos de transmisión empresarial que supere las complejidades del proceso.
48. Potenciaremos el convenio sobre locales entre Viviendas Municipales y Bilbao Ekintza para el asentamiento de nuevas actividades empresariales.
49. Incentivaremos el emprendimiento en el ámbito del cooperativismo y la economía social, como modelos de empresas sostenibles, integradoras, participativas, generadoras de empleo de calidad y esenciales para el desarrollo territorial y la cohesión social.
50. Incentivaremos ayudas municipales que permitan la reducción de tasas o la bonificación de gastos financieros de microcréditos a la creación y consolidación de empresas, a la economía social y a proyectos de empleo e innovación social.
51. Promoveremos espacios de coworking que permitan a ideas emprendedoras o empresas recién creadas alcanzar una situación que posibilite su posterior desarrollo independiente, así como atraer el emprendimiento y favorecer la instalación de profesionales para impulsar la modernización y creación de PYMES y MicroPYMES en el municipio.

MEJOR Fiscalidad

Los y las socialistas de Bilbao creemos que la fiscalidad debe contribuir a garantizar la distribución de la riqueza y reducir las desigualdades, generando los recursos suficientes para asegurar y ampliar los servicios públicos. No puede haber justicia social si no hay justicia fiscal.

- La fiscalidad que proponemos se basa en los siguientes principios:
- Prevenir y luchar contra el fraude fiscal.
- Reforzar la progresividad del sistema fiscal.
- Adaptar la fiscalidad a la economía y a las prioridades del siglo XXI, impulsando, por ejemplo, la fiscalidad medioambiental.
- Mejorar la eficiencia, el impacto redistributivo y la calidad del gasto público.

Estos son los objetivos que deben avanzar en la política de tasas e impuestos municipales, y que pasan indefectiblemente por:

- Mantener y optimizar la recaudación municipal para el mantenimiento de los servicios públicos de calidad y un sistema sólido de protección.
- Diseñar una fiscalidad que facilite la sucesión de las empresas familiares y el crecimiento económico.
- Promover una fiscalidad moderna que tenga en cuenta la capacidad económica de las personas que tributan en Bilbao.
- Impulsar la fiscalidad medioambiental en aquellos tributos municipales en los que sea posible.

52. Incrementar la progresividad del sistema fiscal.

53. Profundizar en las posibilidades que ofrecen las diferentes normas forales que regulan la fiscalidad municipal (bonificaciones, exenciones y recargos) para incorporar elementos de progresividad en impuestos como el IBI, el ICIO o el IVTM, y en tasas como la de basura, ocupación de espacio público o alcantarillado.

54. Diseño de una fiscalidad que facilite la sucesión de las empresas familiares y el crecimiento económico y empresarial en Bilbao.

55. Analizaremos el impacto de la fiscalidad municipal en las organizaciones más pequeñas, especialmente en el caso de las sucesiones y transmisiones en empresas familiares, que representan una parte importante de nuestro tejido empresarial.

56. Una fiscalidad moderna, adaptada al contexto económico y social de Bilbao, que contribuya a un desarrollo económico sostenible alineado con los objetivos de la Agenda 2030. La política fiscal debe tener en cuenta los retos asociados a la demografía y los nuevos modelos familiares, la innovación, el empleo, la vivienda y el medio ambiente.

57. Impulso a la fiscalidad medioambiental en Bilbao.

58. Incrementar las bonificaciones en el Impuesto de Bienes Inmuebles para las viviendas con un valor catastral menor de 200.000 euros en las que se instalen por primera vez sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol para autoconsumo.
59. Incorporar bonificaciones en la tasa por prestación del servicio de basuras para aquellos sujetos pasivos que participen en iniciativas municipales orientadas al reciclaje y reutilización de residuos como “kaixo organiko”.
60. Incrementar las bonificaciones en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras en aquellas que:
 - Se incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar o de otras energías renovables.
 - Tengan como finalidad la rehabilitación energética para la obtención de una etiqueta energética de clase A y B.
61. Bonificar el impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras para aquellas que se realicen en el marco de proyectos de rehabilitación integral de barrios o zonas del término municipal para la incorporación de energías renovables.

MEJOR Comercio de Proximidad

El comercio de proximidad es clave para la cohesión social, el crecimiento económico local y la creación de empleo en Bilbao. Además, es esencial para impulsar la sostenibilidad, la economía circular y los productos locales. Los proyectos que se impulsen para el comercio de proximidad en Bilbao tendrán en cuenta la creciente *servitización* del comercio y la importancia de las sinergias con otros sectores. Es necesario un esfuerzo compartido entre el sector público y privado para garantizar la competitividad del comercio de proximidad en un mundo global y digital, mientras se favorece el poder adquisitivo de la ciudadanía.

En Bilbao, conviven cinco generaciones con diferentes niveles de digitalización, lo que se traduce en cambios rápidos en los hábitos de consumo. Por eso, es necesario que el comercio de Bilbao ofrezca una atención personalizada de calidad y se adapte a las nuevas tecnologías.

Para ello, nuestros proyectos para el comercio de proximidad tendrán en cuenta la creciente oferta de servicios del comercio y la importancia de las sinergias con el ocio, el turismo, la hostelería, la movilidad y la igualdad de género, entre otros aspectos.

La transformación social, económica y medioambiental que estamos viviendo requiere el esfuerzo conjunto del sector público y privado para que nadie se quede atrás. Como socialistas, buscamos favorecer el poder adquisitivo de la ciudadanía al tiempo que garantizamos la competitividad del comercio local en un mundo global y digital en Bilbao.

En línea con estos objetivos, nuestras propuestas para el comercio de Bilbao son las siguientes:

62. Se impulsarán acciones de apoyo al comercio de proximidad en Bilbao con el enfoque en las empresas comerciales y las necesidades de las personas que trabajan en el sector. Se colaborará con las Asociaciones de Comerciantes Zonales de Bilbao y con Bilbao Dendak, así como con otras entidades y administraciones.

63. Se pondrán en marcha programas de apoyo a comercios de proximidad en Bilbao en torno a los ejes de digitalización y sostenibilidad, con la visión transversal del comercio y sus sinergias y su importancia en la configuración de la trama urbana y la articulación territorial.
64. Se promoverá el emprendimiento comercial en Bilbao mediante el estudio de su idea de negocio, realización de planes de viabilidad gratuitos, ayudas para la puesta en marcha y para el acompañamiento durante la maduración del negocio. Estas ayudas tendrán una doble visión y contemplarán tanto las necesidades de inversión iniciales en la puesta en marcha del negocio como el apoyo técnico a la persona emprendedora en su estudio inicial y también durante su puesta en marcha.
65. Se impulsarán programas de transmisión empresarial comercial en Bilbao dirigido a la puesta en comunicación de personas propietarias de comercios de proximidad en funcionamiento y viables que, bien por cese de su actividad laboral o por el inicio de otros negocios, quieren realizar su transmisión, y también para aquellas personas que quieren continuar con la actividad comercial del establecimiento a través del conocimiento del negocio del propietario y la adaptación de éste a su propio modelo.
66. Se promoverá la transformación digital individualizada en Bilbao mediante un acompañamiento personalizado que aporte ayuda tanto en las inversiones necesarias como en la capacitación digital de los trabajadores.
67. Se apoyará la formación especializada en el sector comercial en Bilbao mediante programas de capacitación, principalmente mediante herramientas online que faciliten la formación a medida de las necesidades de las personas comerciantes y sus empleados y empleadas.
68. Dinamizaremos el comercio local en Bilbao, integrándolo en la actividad municipal y ofreciendo herramientas de fidelización comercial.
69. Impulsaremos el consumo de productos locales y de km.0 a través de mercados y programas que conecten el turismo con la singularidad comercial, la artesanía y la ecogastronomía.
70. Fomentaremos el consumo responsable en jóvenes mediante nuevas plataformas digitales y programas especializados de dinamización comercial y promoción de la sostenibilidad.
71. Impulsaremos la innovación comercial mediante experiencias colaborativas y de economía social en torno a centrales de compra, distribución de última milla y comunidades energéticas de comerciantes.
72. Pondremos en marcha campañas de descuentos en compras en el comercio local en periodos con ventas reducidas, como incentivo al consumo.
73. Incentivaremos el alquiler de locales vacíos, penalizando a quienes los tengan vacíos u ofreciendo incentivos para alquilar a menor precio.
74. Estudiaremos medidas fiscales que aborden la desigual competencia de la venta online y la contaminación derivada de la distribución comercial en Bilbao.
75. Trabajaremos contra el despilfarro alimentario en la hostelería. Impulsaremos la red de Mercados Municipales en Bilbao.

MEJOR Turismo, MÁS Sostenible

Los y las socialistas de Bilbao apostamos por un modelo de turismo sostenible, en el que cada institución, dentro de sus competencias, se comprometa con la preservación de este modelo, que está dando muy buenos resultados y que se constituye como el modelo de éxito para el futuro. Una apuesta por la sostenibilidad en su triple vertiente: social, económica y medioambiental que genere rentabilidad económica, retornos para la población residente y minimice los impactos medioambientales en el entorno de desarrollo de la actividad turística.

Los y las socialistas de Bilbao, compartimos la preocupación en relación a la proliferación de viviendas y habitaciones de uso turístico irregulares y su incidencia en determinados lugares de nuestra ciudad. La realidad de las viviendas turísticas y su incidencia es muy distinta según el municipio, pero todas las instituciones debemos actuar de forma coordinada para mejorar

En este sentido, se ha dado un paso en relación a la necesaria coordinación de instituciones, con la próxima creación en el seno de EUDEL de un grupo de trabajo para elaborar unas bases comunes para la regulación municipal de estas actividades turísticas para aportar mayor seguridad jurídica, así como para el establecimiento de un procedimiento estable de intercambio de datos para mejorar el control y fiscalización de esa actividad.

En el modelo de turismo sostenible debemos actuar todas las administraciones: desde Europa, el Gobierno de España, el Gobierno vasco, la Diputación de Bizkaia y también los Ayuntamientos, respetando las competencias de cada institución y trabajando alineados.

La oportunidad que ofrece a Bilbao ser el escenario de grandes eventos, debe ser compatible con el empleo de calidad y debe fomentar **estrategias de colaboración con otros agentes** para incidir en ese turismo sostenible y no estacional que perseguimos. Y se debe aprovechar la gran visibilidad que esos eventos permiten, para avanzar en la vertiente social de la sostenibilidad turística.

Un ejemplo claro puede ser la celebración de la salida del Tour de Francia y la oportunidad de aprovechar la sinergia con la estrategia cicloturista promovida por el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo, para convertir a nuestra villa en un foco de atracción, ciudad base y de referencia para los y las cicloturistas.

Este tipo de actuaciones, permitirán diversificar la oferta turística, distribuir los flujos turísticos, aumentar las estancias y la desestacionalización garantizando, así mismo, la sostenibilidad medioambiental.

Por todo ello, los y las Socialistas de Bilbao, desarrollaremos las actuaciones necesarias para:

76. Potenciar las inversiones para hacer de Bilbao un destino turístico más sostenible y para mejorar su competitividad.
77. Promover la implementación de herramientas tecnológicas eficaces, profundizando en los destinos turísticos inteligentes y la economía del dato, mejorando su tratamiento y gestión, de manera que las administraciones y el sector dispongan de datos de calidad, esenciales en el proceso estratégico de toma de decisiones.
78. Impulsar la sostenibilidad social, económica, medioambiental y territorial del destino, de manera que se facilite la interacción e integración de quienes los visitan con el entorno, se incremente la calidad de su experiencia en destino y se mejore la calidad de vida de quienes residen en Bilbao.

79. Crear productos y experiencias turísticas integrales, competitivas, y para todos los perfiles, que aúnen diferentes tipos de turismo, desde el familiar hasta el de salud o bienestar, pasando por el de reuniones, el enogastronómico o cultural, atrayendo también segmentos de demanda de alto poder adquisitivo y de gasto, y creando narrativas sobre experiencias inspiradoras que construyan relatos a nivel local.
80. Convertir Bilbao en un destino “multiexperiencia”.
81. Acciones de dinamización y para la atracción de eventos
82. Regular de forma equilibrada las actividades turísticas que afecten a la convivencia entre ciudadanía y personas turistas, como pueden ser las viviendas y habitaciones de uso turístico. Limitaremos la posibilidad de crecimiento desproporcionado de los pisos turísticos en aquellos lugares en los que este fenómeno pueda provocar un problema de acceso a la vivienda por un aumento de los precios de renta.
83. Avanzar en una política turística más transversal y colaborativa.

MÁS Conocimiento, Innovación, y Transición digital

Enclavada en el corazón de Bizkaia y bien comunicada, Bilbao es la capital financiera de Euskadi. Cuenta con infraestructuras modernas y alberga tres universidades y centros de formación especializada en innovación en arte y diseño, servicios avanzados de la industria 4.0 y videojuegos.

Más de 32.000 estudiantes asisten a las 15 facultades de Bilbao, que ofrecen 97 grados, 151 másteres y 73 doctorados. Además, el modelo de Formación Profesional que se imparte en la ciudad es un modelo de éxito con casi 8.000 estudiantes. Bilbao lidera el ecosistema del conocimiento en el País Vasco.

La ciudad cuenta con una buena posición internacional para la atracción de inversiones extranjeras, y el nuevo Plan General de Ordenación Urbana ha establecido un razonable equilibrio en los diferentes usos del suelo. Se ha reservado una superficie importante para la instalación de actividades económicas, incluyendo más de 150.000 metros cuadrados en la isla de Zorrozaurre para la creación de un parque tecnológico urbano. Las expectativas son que estas instalaciones sean ocupadas por industrias intensivas en conocimiento. También se han reservado otros 100.000 metros cuadrados en Punta Zorroza para actividades económicas.

La Agenda para la Transformación Digital 2030, aprobada en noviembre de 2022 y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, alude a los diferentes retos que afronta Bilbao en lo económico, social, tecnológico y en cuanto a la sostenibilidad.

El mercado laboral actual se orienta hacia las profesiones científicas y tecnológicas, y Bilbao debe orientar también todos los ciclos educativos para dar respuesta a la previsible demanda de estos profesionales. El objetivo de la ciudad es establecer mecanismos estables de colaboración con las universidades, centros de investigación y responsables educativos para formar ciudadanos y ciudadanas preparados para el reto tecnológico. Junto a ello, es importante promover el emprendimiento en estos sectores y hacer un esfuerzo mayor para retener y atraer talento, incidiendo en políticas que faciliten la residencia en Bilbao de personas jóvenes, incluyendo la vivienda, el ocio y la cultura.

Los/las socialistas planeamos diferentes medidas en relación con la industria de los servicios avanzados, las industrias culturales y creativas, o la economía digital, que se han ido incorporando y desarrollando. Ha llegado el momento de impulsar definitivamente los diferentes proyectos relacionados con estas medidas.

- 84.** Establecer mecanismos estables de colaboración con las universidades, centros de investigación y responsables educativos para formar ciudadanos y ciudadanas preparados para el reto tecnológico
- 85.** Promover el emprendimiento en los sectores de ciencia y tecnología
- 86.** Facilitar la residencia en Bilbao de personas jóvenes, incluyendo la vivienda, el ocio y la cultura
- 87.** Impulsar los diferentes proyectos relacionados con las medidas para la industria de los servicios avanzados, las industrias culturales y creativas, o la economía digital.

MÁS Inteligente

Desde el PSE-EE de Bilbao, entendemos que nuestra ciudad debe avanzar hacia una gestión más inteligente, integrando la digitalización y el uso de dispositivos inteligentes en áreas como el ahorro energético, la movilidad sostenible, la atención a las personas, la seguridad, el medio ambiente, las infraestructuras, la habitabilidad o la participación ciudadana. Es fundamental contar con una planificación estratégica urbana y una visión clara a largo plazo para mejorar los servicios y la calidad de vida de los ciudadanos.

Aplicar la inteligencia a la gestión de la ciudad debe servir para mejorar los servicios que se prestan a los ciudadanos desde el Ayuntamiento. De esta manera, se pueden mejorar y hacer más eficientes estos servicios y, por lo tanto, mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas. El objetivo prioritario es que la ciudadanía, los profesionales y las empresas dispongan de los mejores servicios públicos y se ofrezca la mayor transparencia y accesibilidad a la información para que puedan interactuar con la administración municipal.

Bilbao debe afrontar un doble proceso de cambio: el fomento de la incorporación de la ciudadanía y las empresas a la sociedad del conocimiento a través de servicios públicos de calidad, y la modernización y adaptación interna de las infraestructuras municipales para agilizar la transformación digital necesaria. El objetivo es convertir Bilbao en un espacio para la nueva economía, en una sociedad del conocimiento en la que se presten eficazmente servicios públicos de calidad.

- 88.** Consolidaremos el derecho a la ciudad en Bilbao a través de políticas locales innovadoras que se alineen con los objetivos de los programas europeos.
- 89.** Impulsaremos la estrategia Bilbao Smart City.
- 90.** Ampliaremos la plataforma Big Bilbao y extenderemos la red de puntos wifi.
- 91.** Continuaremos con el desarrollo de los planes de Zorrotzaurre como polo de conocimiento, impulsando la implantación de empresas creativas y facilitando y estimulando la inversión privada en I+D+i en la ciudad.
- 92.** Impulsaremos herramientas de rendición de cuentas mediante el uso e implementación de actuales o nuevas herramientas de Open Data, Gobierno Abierto, etc.

93. Potenciaremos la compra pública de servicios innovadores y apoyaremos los proyectos de innovación comunitaria y social.
94. Impulsaremos, desde Bilbao Ekintza, políticas públicas municipales alineadas con su propia estrategia para incrementar el porcentaje de mujeres en las disciplinas STEM (Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).
95. Pondremos en marcha iniciativas para paliar el impacto de la brecha digital en Bilbao. Cualquier bilbaíno o bilbaína debe tener la posibilidad de mejorar su formación en estos ámbitos con el fin de avanzar en la igualdad de acceso de toda la ciudadanía a los servicios digitales.
96. Impulsaremos la plataforma municipal de datos abiertos, haciéndolos comprensibles para facilitar la toma de decisiones.
97. Mejoraremos la comunicación a la ciudadanía mediante la mejora de las plataformas municipales para llegar de forma activa a los diferentes segmentos poblacionales en función de las edades y usos, vía web, vía RRSS, vídeos, etc.
98. Desarrollaremos una red tecnológica municipal que abarque, por medio de sensores, la captación de datos a través de los teléfonos móviles para saber el tiempo de espera, el tiempo de parada, el movimiento de las personas y, en definitiva, recopilar datos para poder analizar y tomar decisiones y compartir esa información con la ciudadanía y los profesionales, lo que facilitaría información esencial para mejorar los servicios y ofrecer nuevas oportunidades de negocio.
99. Aplicaremos el uso de la tecnología para favorecer la igualdad en la prestación de servicios públicos en Bilbao, con independencia del barrio donde se resida.
100. Promoveremos la accesibilidad universal de la administración electrónica local, buscando que sea accesible para que todas las personas puedan relacionarse con la administración local por vías o medios digitales.

Transparencia, proximidad, participación ciudadana y gobierno abierto

El PSE-EE de Bilbao valora la participación ciudadana como el elemento más importante para profundizar en la democracia local y pretendemos simplificar la relación entre la ciudadanía y la administración municipal mediante el uso de todos los instrumentos ya puestos en marcha y la implementación de nuevos canales y medios como los que nos ofrecen las TICs.

Los y las socialistas somos pioneros en la implementación del Gobierno Abierto ya que fuimos los impulsores de Irekia, la primera plataforma de Gobierno Abierto de habla hispana reconocida internacionalmente. Pero el Gobierno Abierto sigue siendo fundamental en la actualidad. Se define como una cultura de gobernanza que promueve la transparencia, la integridad, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

El Ayuntamiento de Bilbao debe desarrollar procedimientos eficientes para mejorar la calidad de los servicios que presta y fomentar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. Es necesario promover la transparencia en el ámbito público y privado, incluyendo la participación de las organizaciones de la sociedad civil. Además, se deben acelerar mecanismos de participación ciudadana adaptados a la nueva realidad y

desarrollar modelos accesibles y funcionales de búsqueda y gestión de la información a través de herramientas existentes como las páginas web, portales de transparencia, datos abiertos y herramientas de participación ciudadana.

- 101.** Impulsaremos herramientas de rendición de cuentas mediante la implementación de sistemas de Open Data, Gobierno Abierto, etc.
- 102.** Mejoraremos la configuración de los Presupuestos Participativos y los planes de gasto de los Distritos de Bilbao.
- 103.** Pondremos en marcha programas de capacitación para colectivos con especiales dificultades para la alfabetización digital en Bilbao.
- 104.** Introduciremos mejoras en las plataformas municipales de datos abiertos, comprensibles y que permitan la toma de decisiones en Bilbao.
- 105.** Mejoraremos la comunicación con la ciudadanía de Bilbao mediante la adaptación de las páginas web del ayuntamiento y sus entidades para llegar de forma activa a los diferentes segmentos de población en función de edades y usos, vía web, RRSS, vídeos, etc.
- 106.** Plan estratégico de innovación municipal, con participación de los distintos agentes de la ciudad, para abordar los retos y aprovechar las oportunidades que puedan surgir en forma de empleo, actividad económica y servicios más eficientes y eficaces.
- 107.** Trabajar en procesos participativos donde se tenga en cuenta a los niños y niñas a través de proyectos como “la ciudad educadora”, “consejo de la infancia”, “ciudad amigable con las personas mayores”, etc.

MEJOR Educación y Formación

El ayuntamiento de Bilbao tiene la responsabilidad de educar desde todas las áreas, incluyendo urbanismo, medio ambiente, cultura, deportes y movilidad. Tienen un papel determinante en la consecución de los principales objetivos educativos, como la prevención del absentismo escolar, el apoyo integral a los estudiantes desfavorecidos, la promoción de la formación para la empleabilidad y la cooperación con los centros educativos para desarrollar actividades complementarias y extraescolares.

Además, Bilbao dispone de importantes recursos potencialmente educativos, como parques, museos, teatros o centros de investigación públicos, que necesitan apoyo y recursos organizativos para ser aprovechados por los centros educativos. Y también puede afrontar importantes retos, como el uso de los centros educativos más allá del horario escolar para facilitar la conciliación y el desarrollo integral de los niños y las niñas en ámbitos artísticos, deportivos y/o lúdicos.

- 108.** Plan de mejora y modernización de los centros educativos públicos de Bilbao.
- 109.** Seguir promoviendo la educación infantil gratuita y universal para niños de 0 a 3 años en la escuela pública de Bilbao.
- 110.** Promover el uso seguro y responsable de las tecnologías entre la población de Bilbao, con especial atención a los jóvenes.

111. Abordar los nuevos retos del consumo digital en Bilbao con mayor información y prestando especial atención a la infancia y adolescencia.
112. Ofrecer cursos de formación para adultos en distintas temáticas en Bilbao.
113. Llevar a cabo acciones para facilitar el aprendizaje de varias lenguas entre la población de Bilbao.
114. Fomentar el intercambio juvenil y profesional en Bilbao para promover la inclusión y la diversidad cultural.
115. Abrir los centros educativos de Bilbao para socializar y convivir.
116. Abordar el absentismo escolar en Bilbao para garantizar la escolarización de todos los niños y jóvenes.
117. Promover la integración lingüística de los migrantes en Bilbao para facilitar su integración en la sociedad y el acceso a la educación y el empleo.

HABITAR MEJOR

Nos proponemos planificar la ciudad teniendo en cuenta los retos ambientales, sociales, económicos y tecnológicos que ya están aquí y que vendrán.

Los y las socialistas somos conscientes de la importancia de construir la ciudad pensando en todas las personas que la habitamos:

- El bienestar y la calidad de vida deben ser accesibles a todas las personas.
- Construir la ciudad con igualdad, ya que la desigualdad tiene un costo muy alto para nuestra sociedad, no solo en términos económicos, sino también en términos de fractura social.
- Planificar y ejecutar desde el compromiso de la ciudadanía, de abajo hacia arriba, y no desde los intereses especulativos o de los grupos empresariales.
- Priorizar la construcción y el mantenimiento de vínculos comunitarios y relaciones cercanas para fomentar el diálogo y el encuentro, y colocar en su base a la comunidad, que cuida y se preocupa de su vecindario.

Por lo tanto, necesitamos un urbanismo integrador que apueste por una ciudad abierta que posibilite sinergias dentro del grupo humano que la habita, que genere hábitats amigables, orientados a la socialización, la participación y la interacción social. Queremos comenzar a construir cohesión social y equidad desde el urbanismo, impulsando la generación de equipamientos y espacios integradores accesibles con enfoque de diversidad, que subrayen la mirada intergeneracional y que fomenten las actividades comunitarias y la participación cívica.

Queremos un ayuntamiento capaz de cooperar con el gobierno vasco en el reconocimiento y garantía del derecho fundamental a una vivienda digna, adecuada y accesible.

Queremos que nuestro municipio sea capaz de impulsar la promoción pública de viviendas que puedan ser destinadas a programas de alojamiento e intervención social con personas en situación de exclusión residencial y/o social.

MEJOR Movilidad MÁS Sostenible

La movilidad sostenible y saludable es una de las prioridades de los y las socialistas en Bilbao. Queremos construir una ciudad del siglo XXI, donde se priorice el espacio para las personas y la convivencia, y se reduzca el uso de vehículos motorizados en el espacio público. Además, trabajaremos para fomentar un desarrollo territorial equilibrado, reducir la huella ecológica, mejorar los instrumentos de gobernanza, adaptar la ciudad a las consecuencias del cambio climático y promover un modelo de desarrollo resiliente.

La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de la ONU ha sido una hoja de ruta para los y las socialistas vascos en sus diferentes programas electorales y de gobierno. En ella

se reserva un papel esencial para el transporte público, ya que se estima que genera el 27% de las emisiones de CO₂.

Desde el PSE-EE, seguiremos impulsando medidas para lograr una integración tarifaria, un uso intensivo del transporte público, la intermodalidad y los transbordos gratuitos, a fin de conseguir un sistema de transporte más sostenible.

Apoyamos un modelo tarifario integrador y no discriminatorio, estableciendo medidas que favorezcan una zonificación y una tarificación que fomente un mayor uso del transporte público y su sostenibilidad.

Proponemos la aplicación de un sistema de descuentos progresivos, en función del uso y la condición personal, en el precio de las tarifas del transporte, teniendo en cuenta la renta de las personas y/o unidades familiares beneficiarias.

Este sistema de descuentos podrá llegar hasta la gratuidad para los usuarios entre 6 y 12 años, así como para todos aquellos colectivos que se consideren (rentas bajas, familias numerosas, familias monoparentales, etc.), y se ofrecerán las mayores facilidades a las personas jóvenes como medida para favorecer los procesos de emancipación.

Los y las socialistas de Bilbao impulsaremos que se garanticen en las ayudas al transporte público en 2023 y que las personas usuarias puedan seguir utilizando los distintos sistemas (tren, metro, tranvía, autobús...) con los descuentos que se aplican en este momento y hasta fin de año, tal y como hemos defendido y liderado en todas las instituciones vascas en los últimos meses.

Las y los socialistas de Bilbao tenemos muy claro nuestro modelo de movilidad:

- 118.** Defendemos el sector del taxi como servicio público.
- 119.** Apostamos por una movilidad activa, promoviendo desplazamientos a pie y en bicicleta. En materia de planificación urbanística, apostamos por ubicar servicios y construir infraestructuras con criterios de proximidad (un urbanismo denso y mixto).
- 120.** Queremos que los edificios destinados a servicios públicos, las estaciones ferroviarias y de autobuses se doten de aparcamientos para bicicletas. También queremos que los nuevos edificios residenciales dispongan de emplazamientos seguros y resguardados para bicicletas.
- 121.** Apostamos por el transporte público, haciendo posible una red intermodal, el uso de tipos de vehículos menos contaminantes, la progresiva incorporación de medidas coordinadas tendentes a la disuasión del uso del vehículo privado, y el fomento de aparcamientos de conexión en las cabeceras de las líneas de transporte
- 122.** Apostamos por la accesibilidad a medios de transporte e infraestructuras.
- 123.** Impulsaremos medidas para conseguir que el transbordo sea gratuito entre los distintos modos de públicos que componen la oferta de transporte.
- 124.** Siempre que el nivel de autonomía lo permita, reemplazaremos los vehículos de uso interno de las empresas públicas municipales por vehículos eléctricos.
- 125.** Implantaremos zonas de bajas emisiones (ZBE) alineadas con la Ley de Cambio Climático a la hora de diseñarlas. Las personas deben ser las protagonistas de la ciudad, por lo que generaremos zonas de bajas emisiones que garanticen la reducción efectiva de gases de efecto invernadero y nos permitan ganar espacios para la vida ciudadana.

126. Fomentaremos la descarbonización de la flota dedicada a las entregas de última milla.
127. Electrificaremos de forma definitiva el transporte público.
128. Estableceremos una red interconectada de corredores de bicicletas bidegorris, con el compromiso de que ningún carril bici esté desconectado de la misma.
129. Pondremos en marcha la conexión ciclista aprobada en el PMUS.
130. Además, propondremos la ciclación de dos grandes calles de la villa.
131. Facilitaremos el establecimiento de infraestructuras de carga de vehículos eléctricos en instalaciones propiedad de las personas usuarias y la creación de nuevos puntos de recarga y electrolineras en los espacios viarios públicos.
132. Fomentaremos los modos de transporte no motorizados dándoles mayor relevancia en la movilidad urbana, incrementando así las oportunidades para el peatón y la bicicleta.
133. Estableceremos sendas peatonales mediante el ensanchamiento de aceras y de peatonalizaciones para que las personas recuperen un mayor porcentaje del espacio público compartido.
134. Pondremos en marcha sistemas de movilidad inclusivos planificando espacios libres de obstáculos para que todas las personas puedan transitar sin dificultades, sea cual sea su capacidad motora o cognitiva.
135. Continuaremos el programa de caminos y entornos escolares seguros y saludables como un eje estratégico de la movilidad y del desarrollo urbanístico, prestando especial atención al acceso, el impacto acústico y la contaminación.
136. Centralizaremos en un único punto y en un único servicio el control de todos los servicios externos ligados a la movilidad (ZBE, OTA, Casco Viejo, Control de parkings, etc.).
137. Crearemos el servicio de agentes de movilidad.
138. Desarrollaremos una red de aparcamientos seguros de bicicletas en superficie (lonjas y locales o mediante mobiliario urbano).
139. Implantaremos progresivamente la integración tarifaria, facilitaremos la interoperabilidad y apostaremos por la progresividad en las tarifas en base al uso de los medios de transporte público; a mayor uso, menor precio.
140. Modernizaremos las líneas C1 y C2 Renfe y Feve conceptuándolas como tipo “metro”, con inversiones en la renovación de las infraestructuras y para propiciar mejores frecuencias.
141. Posibilitaremos un servicio de alquiler mensual de bicicletas.
142. Pondremos en marcha un protocolo de actuación contra la contaminación atmosférica.
143. Elaboraremos un Plan de Acción contra el Ruido.

144. Participaremos en la implementación de las medidas acordadas en las Juntas Generales de Bizkaia en relación con el Plan Estratégico de Transporte. Bilbao es la capital del territorio histórico y juega un papel esencial en la política de movilidad interurbana y trabajaremos conjuntamente con la Autoridad de Movilidad de Bizkaia.
145. Seguiremos complementando las acciones descritas en el PMUS, siguiendo la senda marcada de actuación definida en el propio Plan.
146. Elaboraremos un plan de instalación de ascensores para fomentar los desplazamientos a pie mediante un plan de itinerarios peatonales.
147. Impulso y modernización del Funicular de Artxanda.
148. Extensión de la red municipal de puntos de préstamo de bicicletas.
149. **En materia de infraestructuras los y las socialistas nos comprometemos a impulsar en los próximos cuatro años los siguientes proyectos:**
150. La llegada soterrada del TAV a la estación de Abando-Indalecio Prieto. El soterramiento de las líneas de ferrocarril en Zorroza.
151. La Línea 4 de Metro poniendo en marcha la solución más rápida y más adecuada a las necesidades de los vecinos y vecinas del sur de la ciudad.
152. La variante de Rekalde y la eliminación del viaducto que sobrevuela el barrio.
153. La variante este.
154. Los accesos a la ciudad por Enékuri y Santo Domingo.

MEJOR Acceso a la Vivienda. MÁS Regeneración Urbana

Tanto la vivienda como los proyectos de regeneración urbana integral son actores muy importantes a la hora de abordar el reto demográfico. Desde el ámbito local, están muy ligados a la calidad de vida de las personas que no solo viven en una casa, sino que también conviven en barrios que no están adaptados a las nuevas necesidades.

Por ello, los y las socialistas impulsamos proyectos de regeneración urbana integral que tienen como objetivo principal la transformación de espacios desde una perspectiva social, económica, medioambiental y de transformación digital. Estas actuaciones están vinculadas a la transición verde y digital, como la renaturalización de los espacios verdes colindantes, la mejora de la accesibilidad, el modelo de movilidad, la mejora de la calidad y seguridad de los espacios habitables.

Además, aprovechamos estas operaciones para construir equipamientos de proximidad en los barrios. Abordamos retos como la rehabilitación de edificios, obras de regeneración urbana y de espacios degradados, la creación de nuevos espacios urbanos, la digitalización o tecnificación de edificios y espacios urbanos, y mejoras en espacios o servicios sociocomunitarios asociados a proyectos de inclusión, desarrollo comunitario, cuidados y envejecimiento saludable.

Los y las socialistas de Bilbao apostamos por modelos de sostenibilidad y eficiencia energética en proyectos de regeneración urbana o rehabilitación de edificios. Además, estos proyectos deben servir para mejorar la empleabilidad de las personas más vulnerables, para dignificar estos trabajos y ofrecer nuevas oportunidades de negocio.

No debemos olvidar nuestra obligación legal y nuestro compromiso con la función social de la vivienda. Debemos apostar por políticas complementarias que desarrollen las disposiciones de la Ley vasca de vivienda y la nueva Ley básica sobre vivienda que se aprobará en breve, y por la construcción de vivienda social y rehabilitación de edificios propiedad del ayuntamiento. En este sentido, los y las socialistas de Bilbao nos comprometemos con el desarrollo en la ciudad de las disposiciones contenidas en ambas normas como elementos básicos para afrontar la solución al problema de acceso a la vivienda de la ciudadanía de Bilbao y especialmente de las personas más jóvenes.

En Bilbao, llevamos desarrollando la política municipal en materia de vivienda los últimos 8 años, y no hemos perdido de vista este principio, el de la función social de la vivienda en todas nuestras políticas. Colaboramos activamente con el Gobierno Vasco para garantizar el derecho subjetivo a la vivienda y dar respuesta a la necesidad de contar con viviendas asequibles. Desde el ayuntamiento de Bilbao y a través de su Organismo Autónomo Local Viviendas Municipales, reconocimos el cupo de vivienda asequible para atender a las personas demandantes de vivienda con ingresos superiores a 15.000€ y con dificultades para encontrar viviendas en el mercado libre.

El objetivo para el próximo mandato ha de ser incrementar un 5% anual el parque público de viviendas públicas en Bilbao. Además de las siguientes medidas construiremos viviendas sociales en las nuevas zonas de oportunidad de Abando, Olabeaga, Punta Zorroza y

Zorrotzaurre que se incorporarán al parque de Viviendas Municipales de Bilbao incrementando el porcentaje de viviendas públicas en un 10% en esas zonas.

Por último, no debemos olvidar la movilización de viviendas vacías. En Bilbao, hay reconocidas 2.200 viviendas vacías que pueden ser susceptibles de ponerlas en circulación en programas como Bizigune del Gobierno Vasco o ponerlas en el mercado libre del alquiler.

155. Oficina de Atención Ciudadana de Vivienda

- 156.** Impulsaremos la Oficina de Atención Ciudadana de Vivienda como punto único de orientación y asesoramiento en materia de vivienda para:
- Movilizar viviendas vacías.
 - Asesorar tanto a personas arrendadoras como a personas arrendatarias en materia de arrendamiento.
 - Informar sobre todas las ayudas que se ofrecen desde diferentes administraciones en materia de vivienda (Etxebide, Servicio Municipal de atención Frente a Desahucios, gaztelagun, bizigune, etc.).
 - Asesorar en materia de rehabilitación en colaboración con las SUR.

157. Crear el observatorio de la vivienda. Crear nuevas zonas de actuación.

- 158.** Promocionaremos vivienda social en las nuevas zonas de oportunidad, como Zorrotzaurre, Abando, Olabeaga o Punta Zorroza.

159. Ofrecer nuevos recursos residenciales públicos.

- 160.** Ampliaremos la oferta de recursos residenciales públicos, asignando nuevos suelos para vivienda protegida.
- ADAS
 - Viviendas Tuteladas
 - Viviendas Colaborativas: Cohousing y Coliving

161. Ofreceremos viviendas en derecho de superficie. Nos proponemos impulsar la colaboración con este tipo de proyectos mediante ayudas municipales como suelo, reducción de tasas, entre otros.
162. Pondremos en marcha proyectos para la convivencia intergeneracional: alojamientos dotacionales en suelo equipamental.
163. Mantendremos el parque público de vivienda con criterios de sostenibilidad y accesibilidad.
164. **Crear portales seguros para las mujeres.**
165. Desarrollaremos un libro blanco de recomendaciones para rehabilitar los portales de las viviendas eliminando los puntos de inseguridad.
166. **Crear oficinas verdes.**
167. Crearemos un espacio de orientación a la ciudadanía respecto a los consumos de suministros energéticos, ayudando a entender las facturas de los suministros, orientando hacia consumos más sostenibles y a la solicitud de ayudas si fueran necesarias.
168. **Crear CI + IRU**
169. Crearemos el Centro de Investigación e Innovación en Regeneración Urbana en Otxarkoaga en colaboración con la UPV y el Gobierno vasco.
170. **Impulsar el Servicio Municipal Frente a Desahucios.**
171. Impulsaremos el Servicio Municipal frente a desahucios para atender la pérdida de vivienda de las personas más vulnerables, bien dando orientación social y jurídica para informarles respecto a sus derechos o bien, en última instancia, adjudicándoles una vivienda social.
172. **Desarrollar la Regeneración Urbana Integral.**
173. Desarrollaremos dos proyectos de esta naturaleza en Bilbao que se ubicarán en Torre Urizar y Parroco Unceta e impulsaremos el Plan Integral de El Peñaskal.
174. Iniciaremos un proceso de regeneración urbana integral en Uretamendi.
175. Estableceremos Oficinas Técnicas de Gestión de proximidad en materia de rehabilitación urbana en las áreas degradadas de Bilbao.
176. Impulsar el plan Renove Vivienda para toda la ciudad.
177. Estableceremos programas de ayuda para la erradicación de zonas degradadas, de chabolismo y de infravivienda.
178. Aumentaremos las ayudas para la rehabilitación de edificios
179. **Facilitar la transmisión de negocios.**
180. Viviendas Municipales de Bilbao facilitará la transmisión de negocios siempre y cuando estas transmisiones estén avaladas o tuteladas por una administración pública.

MÁS y MEJOR Cultura

La cultura juega un papel fundamental en el desarrollo de la ciudad, promoviendo la libertad de pensamiento y fortaleciendo el compromiso cívico individual y colectivo.

A pesar de que las diferentes manifestaciones artísticas, el patrimonio histórico-cultural y la participación ciudadana en la cultura exigen la atención y la participación de todos los niveles de la administración pública, es en Bilbao donde se advierte con mayor claridad su importancia y pertinencia.

Venimos de un escenario especialmente duro para las personas creadoras y las empresas culturales, así como para el empleo en el sector. Las restricciones motivadas por la Covid-19 evidenciaron la situación precaria o inestable que atraviesan los distintos sectores culturales y creativos. Aunque en muchos casos se ha comenzado a corregir, continúa demandando soluciones que precisan del apoyo y la implicación de las distintas administraciones. El Plan Bilbao Aurrera, desplegado por el Ayuntamiento de Bilbao con el consenso y acuerdo de todas las formaciones políticas, ha supuesto un instrumento útil para paliar los efectos de la crisis sanitaria.

Pero es imprescindible promover cambios estructurales para la estabilidad del sector, debido al innegable potencial económico que posee la cultura y su capacidad para generar empleo. Además, la cultura contribuye de manera decisiva a la imagen que Bilbao transmite al exterior.

Bilbao no es solo el escenario en el que se exponen y disfrutan las diferentes manifestaciones artísticas, sino también el espacio en el que se desarrolla la creación, interpretación y producción. Para el Partido Socialista de Bilbao, el principal objetivo es que la creación artística y su desarrollo tenga lugar en todos los ámbitos, comenzando por el cuidado de los artistas, creadores y profesionales que la hacen posible.

Es necesario cuidar también los espacios y ámbitos para la expresión cultural, intensificando la programación de actividades culturales en todos los barrios y distritos de la ciudad, con la participación del sector cultural para lograr su máximo potencial y acertar en el diseño y desarrollo de un proyecto estratégico de la cultura y de ésta para el futuro de Bilbao.

El Plan Estratégico de Cultura de Bilbao 2023-2033, recientemente presentado, da respuesta a una de las principales propuestas electorales del Partido Socialista de Bilbao en las elecciones municipales de 2019. El proceso de escucha activa realizado cumple la exigencia de participación del sector cultural y la necesidad de recoger la pluralidad de visiones sobre la cultura en la sociedad bilbaína. Sin embargo, no contempla la misma participación en el proceso de seguimiento y evaluación del plan. En este sentido, sigue vigente la propuesta socialista para la creación del Consejo Municipal de la Cultura de Bilbao.

Las propuestas de los y las socialistas de Bilbao en materia de cultura son las siguientes:

- 181.** Crear el Consejo Municipal de la Cultura de Bilbao, como órgano consultivo para promover la colaboración y la participación social y del sector en la implementación del Plan Estratégico de Cultura.
- 182.** Crear la Kultur Bulegoa como oficina de apoyo a las personas creadoras como cauce de información y asesoría para facilitar el acceso a los recursos públicos rompiendo barreras burocráticas y simplificación de las tramitaciones y pasarelas informáticas para que faciliten las relaciones con la administración municipal.

- 183.** Poner en marcha iniciativas para hacer que las distintas manifestaciones artísticas, creativas e intelectuales sean accesibles para la mayoría de los bilbaínos. Medidas que promuevan un mayor acercamiento a la cultura y permitan la creación de nuevos públicos, especialmente entre los jóvenes.
- 184.** Estimular la formación intelectual, artística y creativa, fomentando la participación de todas las personas en las distintas habilidades culturales, incluyendo acciones necesarias para garantizar el acceso a la cultura de los colectivos más desfavorecidos.
- 185.** Fomentar el acceso y la participación en la cultura desde edades tempranas, auspiciando actividades artísticas y creativas en horario extraescolar que manifiesten el valor de la cultura como fuente de conocimiento y de placer. Asimismo, seguir programando actividades de ocio y cultura en los periodos de vacaciones.
- 186.** Facilitar, con medidas especiales, el acceso de las personas mayores a la oferta cultural, la asistencia a representaciones escénicas y el aprendizaje de disciplinas artísticas.
- 187.** Promover la extensión de la cultura por todo el municipio mediante la programación de diferentes actividades de los diferentes sectores culturales en más barrios y distritos, y extendiendo a estos los beneficios e impactos de los grandes eventos de Bilbao.
- 188.** Prestar una atención especial a la Red de Bibliotecas Públicas de Bilbao y mantener programas de fomento de la lectura, adquiriendo nuevos fondos y actualizando sus instalaciones para que den cabida a las nuevas inquietudes culturales.
- 189.** Apoyar a los sectores profesionales vinculados a las distintas manifestaciones intelectuales y artísticas. La Red de museos o los diferentes equipamientos y entidades culturales municipales (Teatro Arriaga, Azkuna Zentroa, Bilbao Arte o Bilbao Música), deben jugar un papel esencial para conseguir este objetivo.
- 190.** Consolidar una adecuada conexión digital en todo el municipio, para permitir tanto el desarrollo del trabajo cultural como el acceso al mismo por parte de la ciudadanía a través del mayor número de canales posibles.
- 191.** Apoyar y potenciar la creación de redes profesionales dentro del sector cultural.
- 192.** Incentivar la lectura y la cultura en Bilbao, con el objetivo de fomentar el aprendizaje continuo y el acceso a diversas formas de entretenimiento.
- 193.** Implementación de bonos culturales de carácter anual y continuados, que permitan a los bilbaínos acceder a una variedad de actividades culturales y artísticas, como obras de teatro, conciertos, exposiciones, entre otras, a un precio reducido. De esta manera, se busca promover la cultura como una herramienta para el desarrollo personal y social, y a su vez, contribuir a la creación de una sociedad más participativa y crítica.

MEJORES BARRIOS

Mejor Deusto

194. Creación de una acera en la calle Gorbeia entre los números 1 y 5 (zona del muro).
195. Espacio público cerrado para la realización de actividades socioculturales.
196. Reestructuración integral de la accesibilidad por Camino Berriz y socialización de la Vaguada de Berriz, es la vía peatonal más usada para subir y bajar de Arangoiti a Deusto.
197. Vía verde desde el depósito del agua de camino de Berriz que enlace con el otro camino que va al mirador del molino.
198. Instalación de un ascensor que conecte la zona baja o central de Arangoiti con una zona próxima a San Pedro de Deusto.
199. Renovación integral subida de la subida de Kaputxinos. Dar una apariencia similar al resto del parque. Actualmente la subida de kaputxinos está muy deteriorada.”
200. Creación del “corazón de barrio” de Ibarrekolanda.
201. Estudiar y ejecutar diversas peatonalizaciones en Elorrieta y San Ignacio.
202. Ampliación del centro de Distrito de San Ignacio. Biblioteca. Espacios para jóvenes convirtiendo el centro en un espacio sociocultural.
203. Edificios de la “obra sindical”. Plan de instalación de ascensores en las comunidades. Oficina que oriente a más de 100 comunidades y facilite la tramitación de ayudas.

Mejor Uribarri

204. Estudiar nuevos elementos mecánicos de movilidad vertical especialmente en Remar y Sarrikue.
205. Estudio de un Plan de accesibilidad en Zurbaranbarri que contemple la instalación de ascensores en los edificios residenciales.
206. Estudiar y planificar la construcción de nuevos aparcamientos en contacto con los vecinos y vecinas para ordenar los espacios privados
207. Mejora de la accesibilidad a las zonas más altas del Distrito y en los edificios residenciales que carecen de ascensor
208. Mejorar la conexión con los centros de asistencia sanitaria en la reordenación de las líneas de Bilbobus

Mejor Otxarkoaga/Txurdínaga

209. Dinamización del centro Ramon y Cajal.
210. Medianeras de los edificios como lienzos culturales.
211. Plan integral / socioeducativo: Irumineta y Txotena.

- 212. Reeditar el Programa de arraigo de VVMM.
- 213. Conexión mecanizada entre Julián Gayarre y Bolueta,
- 214. Continuar los contactos con las comunidades de Aixé Ona para la cesión del suelo y urbanización de la zona.
- 215. Mejoras del parque Europa (elemento mecánico dinamizador del Parque Europa)

Mejor Santutxu/Begoña

- 216. Analizar las posibilidades de soterramiento de tramos de la avenida Zumalakarregi
- 217. Impulsar variante Este
- 218. Renovación Integral San Joaquín
- 219. Conexión entre el Grupo Sagarminaga y la calle Cocherito mediante elementos mecánicos de movilidad vertical
- 220. Dotar de uso municipal a la antigua ikastola Karmelo de la calle Fika
- 221. Estudiar la accesibilidad entre la calle Luis Luciano Bonaparte y el centro de las personas mayores.
- 222. Estudiar la construcción de un parking municipal para residentes en la campa de la calle Cocherito, en Azurleku
- 223. Localizar y desarrollar unos locales multidisciplinarios de uso ciudadano.
- 224. Mejorar la conexión entre la calle Fika y la calle Santutxu mediante elementos mecánicos.

Mejor Ibaiondo

- 225. Estudiar la remodelación del parque de la Maternidad y la posible instalación de una zona de juegos infantiles cubierta.
- 226. Asegurar la continuidad de la accesibilidad mecánica mediante ascensores al centro de salud.
- 227. Remodelar el Centro Cívico asegurando la accesibilidad.
- 228. Continuar la regeneración de las zonas interiores de Zabala 23/25.
- 229. Terminar las conexiones mecanizadas.
- 230. Instalar una zona aparatos de gimnasia biosaludables cubierta en el parque de Atxuri.
- 231. Retomar las iniciativas para lograr el uso de los locales vacíos junto al polideportivo.
- 232. Estudiar la conexión mecánica desde la Ribera, por Conde Mirasol, hasta San Francisco
- 233. Elaborar un plan de dinamización y actividades para las ruinas de la plaza del Corazón de María y para el Museo de Reproducciones.

- 234. Seguir desarrollando el proyecto socio comunitario emprendido junto a los agentes sociales de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.
- 235. Mejorar la zona de Urazurrutia.
- 236. Ampliar zonas verdes con el concepto de Bosque Urbano o en su caso proyectos de amabilización y mejora integral de zonas.
- 237. Elaborar un plan especial de accesibilidad para Calzadas de Mallona, Grupo Santo Domingo y Barrio de la Cruz.
- 238. Actuar en la vaguada de Dolaretxe, mejorándola con espacios de estancia, y estudiar la posible conexión mecánica con la zona de Begoña.
- 239. Construir zona de juegos juveniles en la península de Miraflores.
- 240. Crear un espacio público de bicicleta deportiva para jóvenes
- 241. Plan de mejoras en la Campa Ibaizabal como corazón de barrio.
- 242. Crear un parking de conexión con el tranvía mejorando las frecuencias de este último.
- 243. Conectar Miribilla con Santutxu mediante el servicio de Bilbobus.
- 244. Actuaciones urbanísticas de mejora y amabilización Avenida San Adrián y Goiko Torre. Estudio de Corazón de Barrio.
- 245. Mejora estética de los muros entre Goiko Torre desde Alto Kampazar, estudio de ascensor de conexión.
- 246. Mejorar la accesibilidad entre la calle San Adrián y Goiko Torre.
- 247. Mejorar zona juegos infantiles de zona Calle Los Mimbres. Estudio aprovechamiento para actividades deportivas.
- 248. Plan de accesibilidad en San Adrián, elementos mecánicos para salvar cotas en acceso portales, entre calles...
- 249. Mejorar la urbanización y estudiar la construcción de aparcamientos en la zona de Buiagoiti.

Mejor Abando

- 250. Establecimiento de plataforma única de la calle Gran Vía en el tramo entre Plaza Biribilla y Alda de Urkijo (tal y como se establece en el PMUS).
- 251. Ejecución de los proyectos de renovación de la Plaza del Ensanche y Parque de Doña Casilda.
- 252. Estudio y peatonalización de la calle García Rivero, San Vicente y Arbolantxa.
- 253. Acondicionar los jardines de la Plaza Zabalburu
- 254. Actuación integral en la calle Autonomía, ganando espacios verdes y peatonales para la ciudadanía.

- 255. Programar una actuación urbanística sobre la plaza San Francisco Javier.
- 256. Supresión progresiva de la Iluminación en fachada por nuevas farolas para reducción contaminación lumínica. Mejoras en el alumbrado de las calles Dr. Areilza, San Mamés, Autonomía y Acebal Idígoras.
- 257. Mejorar el asfaltado de las calles Barraincua, General Concha, García Salazar y Urrutia.
- 258. Puesta en marcha de la conexión ciclista aprobada en el PMUS con la conexión de los bidegorris existentes y eliminando aquellos que vayan por aceras, como por ejemplo, el de Doctor Areilza.
- 259. Planes de renaturalización de la ciudad través de los espacios verdes urbanos, periurbanos y naturales interconectados.
- 260. Rebajar aceras en tramos sin acometer de las calles Hurtado de Amézaga, Máximo Aguirre, Urquijo, Rekalde y Barraincua.
- 261. Implantar itinerarios comerciales y peatonales claros en todo el Distrito.

Mejor Rekalde

- 262. Estudiar la peatonalización de algunas calles del barrio como en entorno de los centros educativos.
- 263. Mejora de la accesibilidad al centro cívico.
- 264. Estudiar la conexión de la futura Línea 4 de Metro con la estación intermodal de San Mamés instalación de Marquesina en Calle Irala.
- 265. Amabilizar Plaza Kirikiño.
- 266. Cubrir la estación.
- 267. Plan de mejora del parque Eskurce.
- 268. Instalación de un punto de préstamo de bicicletas.
- 269. Continuar con los realojos acordados en el Plan de regeneración.
- 270. Construir un ascensor entre Larraskitu y Moncada. Estudiar la conexión desde Larraskitu a las zonas altas por ambos lados.
- 271. Instalación de mobiliario urbano en la calle Larraskitu.
- 272. Construir un ascensor que dé servicio a la parte alta de Betolaza.
- 273. Continuar con los trabajos para hacer realidad la línea 4 del Metro.
- 274. Seguir dando los pasos necesarios para la construcción de la variante de Rekalde y eliminar la autopista a su paso por el barrio.

Mejor Basurto/Zorroza

- 275. Soterramiento del paso a nivel de Zorroza. Seguir dando los pasos necesarios.
- 276. Instalación de baño público en el paseo del matadero.
- 277. Reordenación de la línea 28 de Bilbobus.
- 278. Completar los elementos de accesibilidad mecánica entre Zazpilanda y Zorrozgoiti.
- 279. Instalar un ascensor en el centro de mayores de Zorroza

Mejores Barrios

- 280. Continuar con las mejoras de urbanización, accesos, aparcamiento y accesibilidad siempre en consenso con los consejos de Distrito.
- 281. Estudiar nuevas zonas de regulación de OTA consensuadas con la ciudadanía (Uribarri, Begoña/Santutxu, Rekalde, Olabeaga,...).
- 282. Plan específico de apoyo y dinamización del comercio de proximidad (Begoña/Santutxu, Ibaiondo, Mercado Chino de Otxarkoaga).
- 283. Promover la colaboración entre los Clubs Deportivos y los centros escolares para la realización conjunta de actividades y el uso de instalaciones y promover una programación continuada de actividades que dinamicen los espacios públicos abiertos identificándolos junto a vecinos y comerciantes.
- 284. Iniciar la planificación de los posibles usos y del diseño de las zonas recuperadas por la eliminación de la trinchera ferrocarril, (aparcamiento, ocio, zona deportiva...).
- 285. Crear espacios para jóvenes en los que puedan promover la creatividad, la iniciativa y la participación desde la innovación social y el uso de tecnologías emergentes.
- 286. Planificar la creación de espacios de juegos infantiles y aparatos de gimnasia biosaludables cubiertos (Iturralde, Plaza Bizkaia, Doña Casilda, Altamira,...).
- 287. Plantear un nuevo paseo de Ría, tras la marcha del ferrocarril en Atxuri.
- 288. Comenzar proceso participativo de aprovechamiento de los espacios de ocio existentes en diferentes zonas de la ciudad y creación de nuevos espacios de esparcimiento.
- 289. Mejora de la frecuencia de las líneas de Bilbobus (Rekalde, Zorroza)
- 290. Programa para conversión en trasteros de VV.MM. de lonjas sin uso.
- 291. Acuerdo con Viviendas Municipales para mejorar patios interiores de edificaciones de VV.MM
- 292. Establecer un programa especial con objeto de compatibilizar el necesario ocio nocturno con el derecho incuestionable de los vecinos al descanso (Abando).
- 293. Mejora del servicio de limpieza de calles y taludes (Arangoiti, Masustegui, Monte Caramelo,..)
- 294. Plan de asfaltado de calles.

CUIDARNOS **MEJOR**

El Partido Socialista de Bilbao se compromete a liderar un nuevo ciclo de fortalecimiento, innovación y profundización en la democracia de proximidad, mejorando la capacidad de las estructuras, oficinas y servicios públicos para conectar con la ciudadanía.

El Partido Socialista de Bilbao aspira a gobernar con y para la gente, con todas y cada una de las personas de la villa. Las políticas transversales de igualdad, diversidad y solidaridad, son parte de los valores socialdemócratas que defendemos en el ámbito municipal. En el PSE-EE, desde nuestro compromiso claro por la defensa de los derechos de las mujeres y por afianzar y consolidar los avances conquistados, frente a aquellos posicionamientos políticos que pretenden eliminarlos, nos reafirmamos en la necesidad de seguir desarrollando políticas de igualdad y contra la violencia hacia las mujeres en cada uno de nuestros distritos.

MEJOR atención social para la Inclusión

En Bilbao, los y las socialistas buscamos fortalecer la red de atención social primaria, desde una perspectiva comunitaria y preventiva que se centre siempre en las personas. Además, lo haremos teniendo en cuenta la futura Ley Estatal General Básica de Servicios Sociales, que establecerá unos mínimos comunes estatales en materia de servicios sociales.

Por ello, en todas las políticas municipales que tienen gran impacto en las condiciones en que la gente vive y trabaja, impulsaremos una visión transversal para mejorar el bienestar de las personas.

- 295.** Apoyar la tramitación del Ingreso Mínimo Vital y se detectarán posibles beneficiarios para apoyar a las familias más vulnerables y trabajar para su inclusión.
- 296.** Colaborar con las diferentes instituciones para gestionar de manera especializada las diferentes necesidades de ayudas para las familias, Renta de Garantía de Ingresos, Ingreso Mínimo Vital, etc.
- 297.** Avanzar hacia unos servicios sociales 3.0 que permitan implantar medidas que disminuyan la estigmatización e incorporar la tecnología de la información y la comunicación a los cuidados para alargar la vida en el propio domicilio.
- 298.** Ampliar la red de atención temporal a personas sin hogar.
- 299.** Reforzar los recursos de la Ley de Dependencia: servicio de ayuda a domicilio, teleasistencia, acompañamiento, así como otros servicios que mejoren la autonomía de las personas mayores.
- 300.** Promover una ciudad basada en la igualdad de derechos, deberes y oportunidades sociales; en la construcción de un discurso en positivo de la diversidad y, sobre todo, en el fomento de la interacción social positiva entre el conjunto de la población, luchando contra la discriminación y la exclusión de personas y colectivos.
- 301.** Garantizar la atención a personas o familias en exclusión o en riesgo de exclusión, mediante apoyos económicos y materiales.

En Bilbao, del total de personas adultas que viven solas, el 43% de ellas son personas mayores de 65 años (el 70% de las cuales son mujeres), lo que representa el 26% de la población adulta. Es importante que el ayuntamiento identifique los grupos que están en riesgo o en situación de soledad no deseada y diagnostiquen sus causas. Queremos construir una ciudad inclusiva desde todos sus aspectos para la cohesión y el cuidado de las personas.

302. Realizar un estudio para identificar la situación de soledad en Bilbao, cuantificarla y establecer un mapa de las situaciones más vulnerables. Con estos datos y un diagnóstico preciso de las necesidades, crearemos planes integrales de prevención y lucha contra la soledad no deseada y el aislamiento social en Bilbao.

303. Implementar programas que promuevan el autocuidado, las conductas saludables y la participación social de las personas mayores.

304. Crear un Plan de Atención al Envejecimiento Activo, que promueva un nuevo modelo de cuidados de larga duración.

Los niños y niñas de Bilbao tienen derecho a participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento, según la Convención de los Derechos del Niño y la Niña. El compromiso de Bilbao es avanzar en la garantía de sus derechos e impulsar políticas que divulguen los valores relacionados con la participación, la libertad, la justicia, la igualdad y la democracia. Deben tener su propio espacio en la ciudad y todas las políticas municipales que les afecten deben guiarse por el principio del interés superior del menor, establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Desde el PSE-EE, creemos que la integración de migrantes en Bilbao es una oportunidad para aumentar la riqueza cultural de la ciudad. La convivencia activa entre personas de distintas procedencias geográficas y culturales se produce en los barrios de Bilbao. La integración es un camino bidireccional basado en el respeto mutuo, el aprendizaje constante, la igualdad de oportunidades, la riqueza intercultural y los derechos humanos. Los y las socialistas implementaremos políticas públicas en ese sentido, teniendo en cuenta tanto las sensibilidades como las especificidades de Bilbao. Es importante que estas políticas desarrollen un espacio de convivencia y un sentido de pertenencia común.

MEJOR Bilbao para las personas jóvenes

Incorporaremos la perspectiva joven a todas las políticas y fomentaremos la participación de las personas jóvenes en el diseño de políticas municipales que les afecten. Reforzaremos el papel y los recursos del área de gobierno responsable de la política de juventud para reforzar esa transversalidad.

305. Contratación de jóvenes: Incentivaremos la contratación de jóvenes por parte de las empresas y de la administración municipal.

306. Reforzaremos el plan municipal de las personas jóvenes de Bilbao.

307. Vivienda pública de alquiler para jóvenes: renovaremos el “programa de arraigo” de VVMM como alternativa real a la emancipación.

308. Fomentaremos la práctica del deporte entre las personas jóvenes, con bonificaciones en el abono de Bilbao Kirolak y en el alquiler de espacios deportivos.

- 309.** Asociacionismo juvenil: impulsaremos el asociacionismo juvenil, facilitando recursos y espacios municipales.
- 310.** Generar políticas públicas destinadas a erradicar el bullying en jóvenes y adolescentes en centros formativos o en plataformas digitales.
- 311.** Fomentaremos la movilidad joven en transporte público creando de forma permanente abonos gratuitos o con fuertes bonificaciones. Además apostaremos por el incremento de las frecuencias para acompañar el incremento de su uso.

MÁS Diversidad e Igualdad De Trato

El Partido Socialista de Bilbao se muestra comprometido con la diversidad y la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad. A través de su programa electoral, se promueve la igualdad de trato y no discriminación hacia los diferentes colectivos que componen nuestra ciudad, ya sea por género, edad, orientación sexual, identidad de género, diversidad funcional, origen étnico, religión, entre otros. Desde el respeto a la pluralidad de la ciudadanía, buscamos la construcción de una sociedad más justa y cohesionada, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos. Las diferentes iniciativas propuestas, desde la creación de un Observatorio contra el racismo hasta el fomento del turismo LGTBI, buscan visibilizar y proteger los derechos de los colectivos más vulnerables y trabajar por una ciudad más diversa e inclusiva. Por ello propone las siguientes acciones:

- 312.** Pacto por la Solidaridad: acciones de formación para crear hábitos de convivencia y respeto en los barrios.
- 313.** Formación en diversidad: formación continua de mediadores y policía municipal especializados en gestión de la diversidad.
- 314.** Espacios libres de discriminación: Estableceremos los edificios públicos municipales como “Zonas Seguras” o “Espacios Libres de Discriminación”, señalizándolos como tal y promoviendo dicha campaña entre las entidades privadas y comercios de nuestro municipio para que se sumen a dicha iniciativa, bajo el compromiso de un decálogo de buenas prácticas.
- 315.** Formación del funcionariado en materia de gestión y atención a la diversidad: Impulsaremos la formación del funcionariado público municipal, y de empresas públicas municipales, en materia de gestión y atención a la diversidad.
- 316.** Seremos parte activa en la celebración de los principales días de visibilidad y reivindicación del colectivo LGTBI mostrando su simbología en edificios y espacios públicos municipales.
 - 17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBIfobia
 - 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBI
 - 31 de marzo, Día Internacional de la Visibilidad transgénero
 - 26 de abril, Día Internacional de la Visibilidad Lésbica.
 - 23 de septiembre, Día Internacional de la Bisexualidad
 - 1 de diciembre, día Mundial de Lucha contra el SIDA
- 317.** Realizaremos campañas de sensibilización y visibilización de acuerdo con los colectivos LGTBI.

318. Promoveremos la visibilización de la realidad LGTBI en los espacios y eventos culturales de la ciudad y elaboraremos una programación cultural LGTBI.
319. Elaboraremos un protocolo frente a las agresiones LGTBI.
320. Propondremos políticas de empleo que faciliten el acceso al trabajo de personas transexuales, transgénero e intersexuales.
321. Discriminación LGTBI: velaremos por que los centros residenciales, los centros de día o cualquier otro tipo de centro al que se encuentren vinculadas las personas mayores garanticen el derecho a la no discriminación de las personas LGTBI, tanto en su individualidad como en sus relaciones sentimentales, adoptando las medidas necesarias para que los espacios puedan utilizarse sin que se produzca ningún tipo de discriminación.
322. Turismo LGTBI: Fomentaremos el turismo LGTBI.
323. Realidad LGTBI: promoveremos en los espacios y recursos comunitarios dirigidos a las personas mayores de socialización, ocio, tiempo libre y educativo, tanto públicos como privados, actividades que contemplen la realidad de las personas mayores LGTBI.
324. Actuación intergeneracional: elaboraremos un Plan Municipal de Actuación Intergeneracional, fomentando el conocimiento y educando contra los estereotipos, sensibilizando a la no discriminación por edad.
325. Callejero inclusivo: incorporaremos en la denominación de edificios públicos y en el callejero nombres de personas, hechos y conmemoraciones significativas para la identificación positiva de la diversidad, reforzando así el sentido de pertenencia de todos los componentes de la realidad de nuestra sociedad.
326. Impulsaremos todo tipo de medidas para la igualdad de trato y la no Discriminación, conforme a las directivas europeas y la normativa estatal establecida por la Ley de Igualdad de Trato y no Discriminación.

MÁS Igualdad como eje transversal de la política

La igualdad entre mujeres y hombres es un eje fundamental de la acción política del Partido Socialista en Bilbao. El compromiso con la igualdad es imprescindible en todos los ámbitos de la gestión municipal y es clave para garantizar sociedades más igualitarias. Las políticas públicas municipales deben seguir una transversalidad de género que afiance los derechos ya conseguidos.

327. Casa de las Mujeres: creación de un espacio donde se lleven a cabo todo tipo de iniciativas en favor de la igualdad y se produzca la colaboración de asociaciones que luchan por la igualdad de género para llevar a cabo acciones que favorezcan la lucha feminista.
328. Paridad: Afianzaremos el carácter transversal de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando la paridad en nuestros gobiernos e impulsando la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad en todas las estructuras.
329. Perspectiva feminista: La concejalía de igualdad garantizará una perspectiva feminista en toda la acción política municipal y para impulsar políticas públicas de igualdad que tengan en cuenta y visibilicen de forma equitativa tanto las necesidades de las mujeres como las de los hombres en la ciudad.

- 330.** Reforzando las políticas públicas de igualdad en todos los niveles políticos y garantizando la incorporación de la perspectiva de género en toda la acción política.
 - 331.** Desarrollando y evaluando los planes municipales de igualdad entre mujeres y hombres y de lucha contra la violencia machista en aquellos organismos autónomos y entidades que los tengan e impulsando su implantación en aquellos que carezcan de dichos planes.
 - 332.** Evitando que las políticas públicas reproduzcan roles o estereotipos sexistas.
 - 333.** Impulsando estructuras estables que garanticen el óptimo desarrollo de las políticas de igualdad y contribuyan a que la igualdad esté presente en todos los campos de acción.
 - 334.** Desarrollando la formación técnica en materia de igualdad en todos los niveles de la administración para asegurar que todas las políticas públicas tienen trascendencia positiva en la igualdad de género.
 - 335.** Impulsaremos y apoyaremos los trabajos del Consejo de las Mujeres por la Igualdad de Bilbao.
 - 336.** Las políticas públicas presupuestarias, de urbanismo, educativas, deportivas, de ocio o de servicios sociales, así como los proyectos de promoción turística, no reproducirán roles ni estereotipos sexistas.
 - 337.** Impulsaremos programas de formación en perspectiva de género para todos los cargos públicos para que desde todas las áreas de gobierno local se desarrollen políticas públicas con perspectiva de género.
 - 338.** Impulsaremos la formación de la plantilla municipal en materia de igualdad y en materia de violencia machista.
 - 339.** Velaremos por un lenguaje inclusivo en los documentos administrativos, así como en la comunicación institucional en los perfiles de las redes sociales.
- En Bilbao, la distribución desigual del tiempo que se dedica a las tareas de cuidado y las labores domésticas representa un obstáculo para la igualdad de las mujeres. El PSE-EE trabajará para abordar este problema.
- 340.** Promoveremos la corresponsabilidad y el reparto equilibrado de las tareas domésticas entre hombres y mujeres.
 - 341.** Facilitaremos la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de mujeres y hombres de Bilbao a través de un Pacto Local por la Conciliación.
 - 342.** Realizaremos campañas de sensibilización sobre la corresponsabilidad para acabar con los roles y estereotipos relacionados con los cuidados.
 - 343.** Impulsaremos la universalización de la gratuidad de la educación de 0-3 años en Bilbao, en colaboración con otras administraciones públicas.
 - 344.** Impulsaremos el aumento de las plazas en Centros de Día y programas de apoyo y respiro familiar para personas cuidadoras en Bilbao.

MÁS Compromiso contra la violencia de género

En el Partido Socialista de Bilbao, la lucha contra la violencia de género es una prioridad. Creemos firmemente en la igualdad entre hombres y mujeres, y en la importancia de erradicar la violencia machista de nuestra sociedad.

Por esta razón, nos comprometemos a impulsar programas de sensibilización y atención a las víctimas, así como de rechazo hacia el maltrato y hacia quienes lo ejercen.

También nos comprometemos a trabajar en la prevención de la violencia de género, a través de programas de educación y sensibilización dirigidos a la población en general y a los jóvenes en particular. Queremos fomentar valores de igualdad y respeto, y concienciar sobre la necesidad de erradicar cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.

En Bilbao, los programas que impulsemos para combatir y prevenir la violencia machista estarán diseñados, desarrollados y evaluados desde la perspectiva de género.

345. Impulsaremos campañas de sensibilización contra la violencia de género y en materia de igualdad, con especial intensidad el 25 de noviembre y el 8 de marzo.

346. Impulsaremos acciones de sensibilización para prevenir la violencia sexual y la sumisión química contra las mujeres en espacios de ocio, festejos públicos y en centros de educación secundaria.

347. Impulsaremos la educación en igualdad como la mejor estrategia para prevenir la violencia.

348. Reforzaremos los Programas de Acogida Inmediata, así como el programa de Media Estancia para mujeres víctimas de violencia de género.

349. Intensificaremos la coordinación entre todas las áreas y administraciones implicadas en la protección y atención a las víctimas de la violencia de género.

350. Proyectos y campañas sobre educación no sexista en colegios, institutos de educación secundaria y centros de formación profesional.

351. Cursos en los centros cívicos, dirigidos prioritariamente a las mujeres mayores, para capacitarlas en el uso de las tecnologías y reducir la brecha digital.

352. Programas de igualdad y prevención de la violencia machista en los programas de educación para adultos y en los Centros de Personas Mayores.

MÁS Deporte

Es el momento de afianzar la idea del deporte y la actividad física como algo más que un resultado en términos deportivos. Por ello, estamos alineados con la definición que hace la Carta Europea del Deporte. El deporte es uno de los fenómenos sociales y culturales más importantes y universales de la humanidad, y adquiere una mayor dimensión social y ciudadana en el siglo XXI. Somos conscientes de que el Ayuntamiento de Bilbao tiene más capacidad de convertir al deporte en un derecho de la ciudadanía, poniéndolo al servicio de su bienestar, salud y enriquecimiento personal y colectivo.

353. Generaremos políticas de inclusión a través del deporte destinadas a personas con diversidad funcional.
354. Planificaremos actividades deportivas para fomentar espacios amables de convivencia, intercambio cultural, conocimiento mutuo, respeto a la diversidad e integración de la población inmigrante, y para prevenir y erradicar cualquier forma de desigualdad frente al diferente.
355. Apostaremos por las nuevas tecnologías a través de la digitalización del deporte, el uso del big data, las aplicaciones digitales, la investigación y el desarrollo. Fomentaremos el turismo deportivo promoviendo alianzas con los sectores de la hostelería, la restauración y la cultura.
356. Adoptaremos medidas dirigidas a la implantación de programas para la práctica habitual de actividad física y deporte en el ámbito laboral, como complemento para mejorar las condiciones de salud de los trabajadores.
357. Para ello, daremos un papel protagonista a la Mesa del Deporte, impulsando su trabajo como foro municipal de reflexión en materia deportiva.
358. Fomentaremos el deporte femenino, dando mayor visibilidad y apoyo económico a los clubes femeninos de la ciudad.
359. Promoveremos el deporte y la actividad física orientados a la lucha contra la pobreza y la obesidad infantil.
360. Implementaremos una política de atracción de eventos deportivos que genere retornos para el tejido económico de la ciudad.
361. Impulsaremos competiciones de deporte adaptado y adoptaremos medidas para la implantación de programas para la práctica habitual de actividad física y deporte en el ámbito laboral, como complemento para mejorar las condiciones de salud de los trabajadores.
362. Fomentaremos el deporte y la actividad física orientado a la lucha contra la pobreza y la obesidad infantil.
363. Impulsar competiciones de deporte adaptado
364. Mejoraremos el sistema de tarifas de Bilbao Kirolak para que la práctica deportiva sea más asequible para la ciudadanía, así como los equipamientos e instalaciones de la red de polideportivos municipales, eliminando las barreras arquitectónicas.
365. Promoveremos el uso de las instalaciones de los centros educativos en horario no escolar, especialmente de los espacios capaces de albergar actividades deportivas.

MEJOR Salud

Cuando se habla de salud, se suele pensar en la atención sanitaria. Sin embargo, las

evidencias demuestran que la salud depende de las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen. Estas circunstancias son conocidas como determinantes sociales de la salud, y son las que más influyen en el mantenimiento de la salud tanto a nivel individual como comunitario.

El compromiso es entender Bilbao como una oportunidad para contribuir a un enfoque saludable. Las políticas municipales son esenciales y tienen un impacto directo en el fomento de hábitos, condiciones y entornos saludables. Con esta perspectiva, es importante mejorar el entorno urbano para posibilitar entornos urbanos que sean fuente de salud y contribuyan a prevenir enfermedades.

La disminución del sedentarismo, el fomento de actividades cotidianas como caminar o andar en bicicleta, la creación de espacios para realizar ejercicio físico u ocio activo, la promoción de una oferta alimentaria de cercanía y la creación de espacios sin humo para controlar el consumo de tabaco son estrategias eficaces y de alto impacto que mejoran la salud de todas las personas.

- 366.** Nos comprometemos a poner la salud en un lugar destacado de la agenda social, económica y política municipal. Lo haremos con criterios de prevención y generación de salud de manera integral, e impulsaremos la puesta en marcha del II Plan Municipal de Salud.
- 367.** Impulsaremos redes de salud locales, articulando una red que trabaje por la mejora de la salud y el bienestar de los vecinos y vecinas.
- 368.** Fomentaremos la red de espacios verdes en la ciudad, controlando la contaminación urbana (tráfico e industria) y doméstica. Así construiremos una ciudad más sostenible, diseñada con perspectiva de género y pensando en la seguridad de las mujeres.
- 369.** Continuaremos trabajando en la Red de Ciudades Saludables de la Federación Española de Municipios y Provincias. Esta red se dedica a la promoción y protección de la salud y el bienestar de los ciudadanos, en concordancia con los principios de actuación correspondientes al proyecto “HealthyCities” de la Organización Mundial de la Salud. Trabajaremos para conseguir la salud y el bienestar de todos adoptando un enfoque inclusivo y participativo de la promoción de la salud.
- 370.** Impulsaremos el proceso de adhesión de Bilbao para su integración en la Red Europea de Ciudades Saludables.
- 371.** Impulsaremos acciones orientadas a la prevención del suicidio, al conocimiento del suicidio y posvención, ofreciendo apoyo a la familia y entorno cercano de las personas que han fallecido por suicidio.
- 372.** Continuaremos e implementaremos los programas de prevención de las adicciones. Crearemos normativas y servicios relacionados con la salud, como la atención a las adicciones, los centros de planificación familiar, los programas de educación afectivo-sexual y los centros de atención social.
- 373.** Continuaremos impulsando la agenda urbana. Desarrollaremos y planificaremos la agenda urbana, con transporte activo y seguro y carriles bici.

- 374.** Contribuiremos a la promoción de una cultura de la muerte digna, sensibilizando sobre el impacto del proceso de muerte en pacientes, familiares y sociedad en general.
- 375.** Crearemos el Plan de Atención Integral a la Discapacidad. Trabajaremos en coordinación con los programas de promoción de la salud para personas con discapacidad de las áreas sanitarias.
- 376.** Desarrollaremos un programa municipal para detectar grupos de riesgo y prevenir problemas de falta de salud. Lo haremos en colaboración con otros agentes sociosanitarios de Bilbao.
- 377.** Promoveremos programas de prevención de riesgos para la salud adaptados a las distintas necesidades de la población.
- 378.** Trabajaremos por la disminución de las desigualdades en salud.
- 379.** Impulsaremos programas dirigidos a barrios con población con mayor riesgo de desigualdad en salud. Las políticas con mayor potencial reductor de las desigualdades están fuera del ámbito sanitario y entre ellas destaca la educación. Para igualar las oportunidades hay que centrarse en la educación preescolar y primaria, complementada con un gasto social centrado en los niños y niñas con mayor riesgo de exclusión social.

MÁS y MEJOR Seguridad Ciudadana

Una ciudad debe aspirar a que los ciudadanos y ciudadanas que viven en ella se sientan seguros y tranquilos. La violencia y el delito suelen venir de la mano de la intolerancia y la exclusión, y ello nos debe hacer pensar en qué recetas ya exploradas han tenido éxito y cuáles han fracasado.

La ciudadanía de Bilbao expresa, cada vez que es cuestionada sobre ello, que su principal preocupación es la seguridad ciudadana. Y, por tanto, esta es la primera tarea que los y las socialistas abordaremos desde el gobierno municipal.

La sociedad bilbaína ha ido avanzando en su desarrollo desde la recuperación de la democracia, siendo hoy una sociedad múltiple, diversa y, en definitiva, mucho más rica y compleja. Debemos abordar la política de seguridad con una visión integral de la misma, porque los retos que afrontamos son múltiples y diversos.

El Pacto por la Seguridad firmado en 2018 pretendía convertirse en la hoja de ruta en materia de seguridad en Bilbao, sentando las bases para una policía de carácter integral más cercana a la ciudadanía. El horizonte fijado en el

Pacto remitía a 2023 para su completa implantación. Y las 35 medidas recogidas en dicho acuerdo siguen teniendo sentido hoy. Pero es necesario un impulso político mayor para su aplicación y una mayor participación de los y las 894 agentes de la Policía Municipal de Bilbao en su ejecución y gestión.

Sin embargo, durante el mandato 2019-2023, la situación se ha ido deteriorando y algunas iniciativas, como el Plan de Ordenación de Policía Municipal de Bilbao que planteaba una serie de objetivos a alcanzar, no ha tenido éxito y ha generado una situación de inestabilidad en el servicio que se ha extendido durante todos estos cuatro años. Y la ciudadanía de Bilbao sigue teniendo como principal preocupación la inseguridad, por encima de la situación económica o la salud.

En este marco, y partiendo de aquel acuerdo, para mejorarlo y actualizarlo, la Policía Municipal debe ser una pieza fundamental en el engranaje de la seguridad en Bilbao. Trabajando en coordinación con las otras fuerzas de seguridad que operan en la ciudad, y también en los municipios del área metropolitana, la Policía Municipal debe ser entendida como sinónimo de proximidad y de cercanía, con capacidad para la resolución pacífica de conflictos de convivencia.

Porque no podemos olvidar que los años de pandemia que hemos sufrido han dejado secuelas en la sociedad, mostrándonos nuevos problemas que no teníamos identificados y que la pandemia ha evidenciado con toda su crudeza, como la soledad no deseada o los intentos de suicidio.

Los cuerpos de emergencias y seguridad, policías y bomberos, son la primera línea de ayuda en estas situaciones de emergencia y quizá sea ahora más vital que nunca dotarlos de una formación y unos recursos adecuados para afrontar con la mayor de las garantías estas situaciones.

Y, por tanto, esta es la primera tarea que los y las socialistas abordaremos desde el gobierno municipal. Avanzaremos en un nuevo modelo de seguridad ciudadana, **un modelo de policía de proximidad**, más preventivo y más contundente con el delito, más cercano a la ciudadanía y, a la vez, apostando por mejorar la convivencia y el civismo en Bilbao.

Porque la policía de proximidad no es sólo un modelo de organización policial, sino también un modelo de trabajo transversal y comunitario. La policía de proximidad promueve un mayor conocimiento del barrio o distrito en el que se desenvuelven los y las agentes, una relación más estrecha con la comunidad local y sus organizaciones sociales, permitiendo una mayor comprensión de la comunidad, más capacidad preventiva y una más eficaz actuación. El modelo que proponemos es trabajar de manera proactiva para la prevención de los delitos y la seguridad de la ciudadanía.

380. Potenciar el modelo de policía de proximidad por su papel en la interacción entre la policía y la ciudadanía. Promoviendo cambios consensuados con la plantilla en la organización de la policía hacia un “modelo más horizontal” para fomentar la descentralización en las seis comisarías distribuidas por la ciudad e introduciendo modificaciones operacionales para aumentar la presencia en la calle.

381. Formación y capacitación de las unidades de proximidad para la prevención y sensibilización frente a los delitos de odio y para la gestión de la diversidad. La policía de proximidad resulta una herramienta estratégica fundamental con el objetivo de mantener contacto con el tejido de la sociedad, contabilizar, analizar y evaluar los hechos discriminatorios.

382. Intensificar la coordinación entre los diferentes cuerpos de seguridad e impulsar la comunicación y colaboración con las policías locales de los municipios del área metropolitana de Bilbao.

383. Creación de un marco normativo que procure la mejora de la convivencia y el civismo mediante la revisión de la Ordenanza del Espacio Público y su transformación en una verdadera norma sobre convivencia y civismo.

384. Desarrollar la mediación policial como una vía diferente para resolver problemas menores y cotidianos de la ciudadanía, más allá de las tradicionales opciones de las denuncias.

- 385.** Facilitar la tramitación de las denuncias ampliando los mecanismos y puntos para poder hacerlo.
- 386.** Creación de nuevas comisarías en Zorroza y en Santutxu
- 387.** Establecer en cada plantilla un grupo referente con el objetivo tener conocimiento inmediato de situaciones que dificultan la vida diaria de las personas con discapacidad o con problemas de salud mental para darles una solución inmediata e incluso evitar suicidios en los casos relacionados con la salud mental.
- 388.** Potenciar las unidades de lucha contra la violencia de género.
- 389.** Favorecer e incrementar la incorporación de las mujeres a la plantilla de la policía municipal, y especialmente a los puestos técnicos y directivos.
- 390.** Estudiar e implantar nuevos servicios municipales que tengan que ver con la movilidad o la convivencia (agentes de movilidad y agentes de convivencia) que permitan reducir alguna de las tareas de la policía municipal -por ejemplo la relacionada con la gestión del tráfico-, para dedicarse a las labores relacionadas con la seguridad ciudadana e incrementar su presencia en los barrios.
- 391.** Proponer un Pacto Ciudadano por el Ocio en la ciudad involucrando a las personas jóvenes, la hostelería de Bilbao, la ciudadanía y la administración municipal para conseguir un ocio seguro, cívico y respetuoso con el derecho al descanso de la ciudadanía.

MÁS Seguridad Vial

La seguridad vial es uno de los mayores retos en Bilbao. En los últimos años, la movilidad ha cambiado significativamente y los criterios de sostenibilidad medioambiental se han

impuesto de manera clara y contundente.

En Bilbao, existen nuevas formas de movilidad que debemos gestionar con el objetivo fundamental de alcanzar cero víctimas mortales de accidentes de tráfico en nuestra ciudad para el 2030. Debemos ser conscientes de que la mayoría de los desplazamientos se realizan a pie y, por lo tanto, el peatón es el elemento más vulnerable en la movilidad y en la gestión de la seguridad vial. Debemos centrar nuestra atención en proteger a los peatones, ya que todos en algún momento somos peatones.

Mejoraremos la seguridad de la red vial ciclista con el objetivo de Cero Víctimas. Para ello, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones.

- 392.** Eliminaremos las plazas de estacionamiento y el mobiliario urbano en las zonas de acceso a garajes que crucen un carril bici, para dar más visibilidad a los conductores de vehículos y minimizar el riesgo de atropellos.
- 393.** Incrementaremos los controles de velocidad mediante cinemómetros para detectar los excesos de velocidad de los vehículos de movilidad personal y bicicletas, que ponen en riesgo a sus propios conductores y a los peatones.
- 394.** Formaremos a la Policía Municipal en vigilancia específica para patrullar la red vial ciclista y denunciar comportamientos e infracciones que pongan en riesgo la seguridad vial y de las personas.

- 395.** Favoreceremos la implantación de itinerarios seguros y responsables.
- 396.** Fomentaremos redes metropolitanas de comunicación de transporte público, promoviendo la intermodalidad.
- 397.** Impulsaremos programas que permitan alcanzar los objetivos de movilidad segura de cero muertos por accidente en 2050, con estrategias de pacificación del tráfico y reducción de la velocidad máxima en entornos urbanos, vinculadas con la Ciudad de los 15 minutos.
- 398.** Impulsaremos programas de educación vial, identificando los puntos de riesgo, garantizando una movilidad segura y promoviendo la convivencia.
- 399.** Destinaremos una parte de la recaudación por sanciones de tráfico al desarrollo de medidas para la mejora de la seguridad vial urbana.
- 400.** Mejoraremos las infraestructuras viarias y la señalización para una mayor seguridad y mejor orientación.



LEHENIK
ETA BEHIN,
PERTSONAK
PRIMERO
LAS PERSONAS

VOTA
BOZKATU

